

### Presiones para llevarse al «Piramidón» el segundo ciclo de la Facultad de Medicina

★ Actualmente se imparte en el Hospital de Guadalajara

Un grupo de profesores de la Universidad de Alcalá está presionando ante el INSALUD y el Ministerio de Sanidad para que la docencia y prácticas del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, que actualmente se imparten en el Hospital del INSALUD de Guadalajara, pase a darse en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid, conocido popularmente como «Piramidón».

Esta iniciativa —según el INSALUD de Guadalajara— supondría dejar a Guadalajara y concretamente a su Hospital, sin docencia, y cuestionaría la viabilidad del Hospital de Alcalá, «cuya razón de ser es, fundamentalmente, la Universidad», en opinión de la dirección del INSALUD.

Fuentes solventes que han preferido no ser identificadas, nos informaban que detrás de esta presión de un sector del profesorado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, se encuentra el hecho de que estos mismos profesores prestan, al mismo tiempo, sus servicios en el Piramidón de Madrid. Estas mismas fuentes tienen la sospecha de que existe, además, un trasfondo en las presiones citadas, consistente en un intento de eludir la Ley de Incompatibilidades, cosa que lograrían siendo el Piramidón un centro asociado a la Universidad de Alcalá.

El secretario provincial del PSOE de Guadalajara, Javier López, declaró a FLORES Y ABE-

JAS que la comisión ejecutiva provincial, nada más tener conocimiento del asunto, inició una ofensiva para tratar de parar el golpe. «El asunto no está decidido pero es cierto que existen fuertes presiones. No se puede ocultar que el Hospital Ramón y Cajal tiene un peso específico fuerte».

La pasada semana, el vicepresidente del Congreso de los Diputados, Leopoldo Torres, se entrevistaba con el ministro de Sanidad, Ernest Lluch, y con el director general del INSALUD, Francesc Raventós, para expresarles la preocupación que existía en Guadalajara por esta iniciativa. En la semana entrante, están previstos nuevos contactos entre ellos con el Alcalde de Alcalá, al objeto de lograr un frente común.

EL AREA HOSPITALARIA DEL HENARES, EN PELIGRO

Las presiones de este grupo de catedráticos de la Facultad de Medicina, surgieron cuando estaban a punto de cristalizar las

negociaciones para crear el Area Hospitalaria del Henares, informa la Dirección del INSALUD de Guadalajara, que revela los contactos mantenidos por «este grupo de catedráticos» con «algún subdirector del INSALUD».

Los estudios sobre el Area Hospitalaria del Henares están terminados y cuentan con el apoyo de las direcciones provinciales de Guadalajara y Madrid. De acuerdo con este informe, los hospitales de Guadalajara y de Alcalá actuarían integrados, y de forma complementaria, lo que aumentaría los recursos y su categoría para la población del Area, se haría un aprovechamiento racional de las estructuras existentes y posibilitaría que Alcalá contara con Hospital propio, coordinado con el de Guadalajara. To-

(Pasa a la última página)

En la clausura del II Congreso Provincial del PDP

Alzaga reiteró que se debe contemplar, "muy en serio", la candidatura de Rupérez a la presidencia de la Junta

El presidente del Partido Demócrata Popular (PDP), Oscar Alzaga, acudió el sábado a Guadalajara para clausurar el II Congreso Provincial de este partido, que reeligió a Luis de Grandes al frente del mismo. Tanto Alzaga como el propio Grandes recalcaron que el PDP es, ya, el tercer partido del país, aunque su aspiración es convertirlo en el primero.

El acto de clausura, al que asistieron cerca de 250 militantes y simpatizantes, se abrió con unas palabras del también reeligido secretario provincial, José María Bris, quien se refirió al PDP como el partido que debe defender a las clases medias de nuestros pueblos.

Luis de Grandes se dirigió al auditorio, «vosotros sabéis el contraste entre estar en el gobierno y la oposición», para ase-

gurarles que «nuestro proyecto reúne condiciones para configurar un partido mayoritario con Alzaga a la cabeza». Dejó muy claro donde estaba el adversario político: en el PSOE, y les desalentó a buscarlo entre grupos afines: «Propugnamos una coalición ganadora de unidad de acción compatible con el pluralismo». Para Grandes, esta coalición electoral deberá asentarse sobre unos pactos que engloben el programa común y la cuota de cada partido en las listas electorales.

El presidente del PDP de Guadalajara terminó su intervención aludiendo a la ideología del partido: «no somos conservadores; pensamos que hay cosas que conservar pero también otras deben cambiar. Somos un partido moderado, de centro, interclasista y basado en los principios del humanismo cristiano».

ALZAGA, DIDACTICO

El máximo dirigente del PDP, Oscar Alzaga, cerró el acto con una intervención en tono tranquilo, huyendo de las críticas e, incluso, didáctico. Dedicó parte de ella a resaltar la labor de los partidos —«sometidos durante

(Pasa a la última página)

### El lunes se alza el telón del VII Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita»

★ Sus organizadores creen que esta edición será la de mayor calidad de las celebradas



En el incomparable marco del Palacio del Infantado, con unas sillas más confortables que en ediciones anteriores, uno de los mejores certámenes de teatro aficionado que se celebran en España, comienza el próximo lunes: el «Arcipreste de Hita». En nuestra foto de archivo, una representación de una pasada edición.

(Más información en pág. 2)

Francisco Tomey reformó los órganos de gobierno de la Diputación

La comisión de gobierno será monocolor y seguirá habiendo un solo vicepresidente

En aplicación de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, comunicó al pleno corporativo, reunido el pasado jueves, la reestructuración de los órganos de gobierno, que no aportan variaciones sustanciales respecto a la composición anterior. Seguirá habiendo un solo vicepresidente, José María Bris, la comisión de gobierno será monocolor (Grupo Popular) y las dos comisiones creadas, de cuentas e informativa, estarán formadas por cuatro representantes de la mayoría, dos del PSOE y uno del PCE.

La comisión de gobierno está integrada por ocho diputados provinciales, más el Presidente. José María Bris será el encargado de hacienda, patrimonio y compras; José María Mínguez, obras y relaciones con la Junta; Juan José Aldana, industria, energía, transportes y comunicaciones; José Díaz, cultura; Miguel Puertas, sanidad y asuntos sociales; Mariano Eusebio, agricultura y ganadería; Mariano Guillén, juventud, deportes y turismo, y Andrés Bueno, personal.

(Pasa a la página 5)

### Se agudiza la crisis en el grupo socialista del Ayuntamiento

La crisis interna en el Grupo Socialista del Ayuntamiento de Guadalajara, iniciada con la dimisión de Javier García Brea, se ha agudizado en estos últimos días, con una nueva dimisión, esta vez de José María Heranz, al frente de las áreas de Juventud, Sanidad y Servicios Sociales. La dimisión fue normalizada mediante una carta personal al Alcalde tramitada con fecha del pasado lunes. José María Heranz llevaba poco más de dos meses al frente de las dos últimas delegaciones citadas.

Según manifestó el dimisionario a FLORES Y ABEJAS, los motivos exactos de su dimisión no los hará público mientras no informe de ellos al Comité Local del PSOE. No obstante, nos anticipó que derivaban de su no

(Pasa a la última página)

## Con mejores premios que nunca

# El lunes se alza el telón del VII Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita»

El próximo lunes, en el inconfundible Patio de los Leones, del Palacio del Infantado, de nuestra capital, el VII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO «ARCIPRESTE DE HITA» abre sus puertas para acoger las creaciones escénicas de los grupos más relevantes de nuestra geografía nacional.

Una semana de teatro de calidad, que ATA ha hecho posible gracias a su esforzada labor.

### UNA «LOCURA» QUE CRISTALIZO

En 1978, el grupo de teatro de Hermandades de Trabajo tomó parte, sin excesiva fortuna, en el concurso de teatro de Avila. De regreso, una única idea merodeaba las mentes del colectivo: crear un certamen de teatro para Guadalajara. Aquella misma noche, se ponían los cimientos y se redactaban las bases del Certamen Nacional «Arcipreste de Hita», que iniciaba su andadura pocos meses después en los locales de la calle Salazaras. Distintos planteamientos aconsejaron desligarse de la citada entidad. Así, al año siguiente, con el apoyo financiero de distintos organismos oficiales y entidades privadas, y la esforzada labor del colectivo, culminaba la segunda edición.

Poco después se constituyó la AGRUPACION TEATRAL ALCARREÑA (ATA) como verdadero motor de este certamen, que paulatinamente iba alcanzando su posición privilegiada en el «ranking» nacional. Aquel colectivo se fue desgajando, y tan sólo restan JESUS ESTEBAN ALDA, presidente de ATA, y JAVIER BARRA TOQUERO, secretario, que, con la ayuda de nuevos miembros, han hecho posible la séptima edición del Certamen, que se inicia el próximo lunes.

### 45 SOLICITUDES: EN BUSCA DE LA CALIDAD

Este año el número de solicitudes ha rebasado todas las previsiones. Cuarenta y cinco grupos de toda la geografía nacional han enviado su historial y texto escénico para tomar parte en el ya prestigioso encuentro teatral.

«En esta edición hemos conseguido —nos decía Jesús Esteban— el relanzamiento total del Certamen, con obras y grupos de verdadera calidad. Ello ha podido ser posible gracias al importante número de peticiones».

Yo creo —continúa— que el primer premio —dotado con 200.000 pesetas—, es un buen reclamo, al igual que las dietas, que se han elevado a 50.000 pts».

La verdad es que, en esta edición, el jurado de selección ha trabajado duro. Su labor de análisis, del material enviado, ha sido intensa, sin preocuparse, en absoluto, del público a la hora de elegir. «Ya es hora de pensar en qué consiste un teatro distinto a la comedia. El público debe acostumbrarse a algo diferente, que le haga pensar».

El Certamen de Teatro cuenta con un presupuesto de 1.800.000 pesetas, montante que procede totalmente de subvenciones por parte de la Cazar (200.000 pesetas), Ayuntamiento (165.000), Ca-

ja Madrid (125.000) y Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, principalmente, así como distintos comercios y establecimientos de nuestra capital.

### 100 PESETAS POR FUNCIÓN

El precio de la entrada es simbólico, con respecto a otros certámenes nacionales. Se mantiene en 100 pesetas por función. También se van a sacar a la venta abonos por 600 pesetas para todas las representaciones, que podrán adquirirse en los locales de la Agrupación Teatral Alcarreña —San Esteban, 7—.

### LUNES: «CRONOPIOS», DE MADRID

El Certamen, cuyo cartel anunciador es obra del delineante Javier Cantero, se iniciará el próximo lunes, a las once de la noche, con el «extraño» título de Alberto Miralles, «Céfiro agreste de olímpicos embates» (Come y calla que es Cultura), por el grupo madrileño «CRONOPIOS», que inició su andadura escénica en 1972, estando, actualmente, constituido por ex-miembros del conocido colectivo «Taedra».

La obra, dirigida por Henry Prybyl, recoge distintos planteamientos de un grupo de jóvenes que se proponen escenificar una situación cotidiana.

### MARTES: TEATRO ESCUELA DE PARLA

Al día siguiente, el Teatro Escuela de Parla, de Madrid, pondrá en escena la obra «Comedia repugnante de una madre», de Stanislaw Witkiewicz, bajo la dirección de Hillyer Schurjin, conocido por su impecable labor y que elevó al segundo premio al grupo Rito en la edición de 1982. El argumento es la reestructuración social partiendo de negar la filosofía existencial, transfigurando la utópica visión del hombre. Es el llamado teatro del absurdo, pero llevado a término con gran calidad interpretativa. Es tal vez la obra más esperada del Certamen.

### MIÉRCOLES: «GENESIS», DE BARCELONA

El miércoles le toca el turno al grupo Génesis Teatral de Barcelona, ganador en tres ocasiones con las obras «Cosas de muchachos» (1979), «Latidos» (1983) y «Hablemos a calzón caído» (1984), que presentará el texto de Lauro Olmo «Historia de un pechicidío», dirigida por Daniel Martínez, de temática satírica.

### JUEVES: «TEI», DE ZARAGOZA

El Teatro Experimental Independiente de Zaragoza (TEI) interpretará «El beso de la Mujer Araña», de Manuel Puig, en la noche del jueves. La obra, dirigida por Manuel Magen, está interpretada por dos personajes que cuentan la problemática diversa del ser humano, en una cárcel, luchando cada uno por su ideal, bajo un prisma surrealista.

### VIERNES: «ARLEQUIN», DE C. REAL

El viernes, «Arlequin», de Ciudad Real, escenificará «Rintore-

llo» (Nocturno en el andén), de José Luis de los Ríos, con adaptaciones de textos de Luigi Pirandello y de Stefan Zweig.

El citado colectivo consiguió el segundo premio en el V Certamen por la obra «Retrato de dama con perrito».

La obra que presentan tiene un corte eminentemente existencialista, planteando «el ser para morir o el ser para el naufragio final».

### SABADO: «TEATRO ESTUDIO», DE GIJÓN

Concluye el Certamen con la escenificación de «Marea blanca» original del propio grupo Teatro Estudio de Gijón, que ya consiguiera el primer premio en el V Certamen por su excelente escenificación de «Pedro y el capitán». El tema central es la droga con escenas duras y diálogo svelto. Es una gran obra por las posibilidades interpretativas que ofrece.

—oOo—

El domingo se clausura el VII Certamen con la lectura de los premios y la escenificación de otra obra, cuyo detalle, a la hora de elaborar esta información, no estaba confirmada. Probablemente sea uno de los dos grupos suplentes los que cierran la semana teatral. «Taedra» presenta «Ceremonia ortopédica», de Jorge Díaz, y el colectivo vasco «Naruzko Zezen» el inacabable título «Oh papá, pobre papá, que mamá te ha metido en un armario y a mí me da tanta pena», de Arthur Kopit.

Por último, señalar que el escenario que se montará para el Certamen es más amplio que en ediciones anteriores, siendo de 12 por 8 metros. Igualmente, la Junta de Comunidades ha facilitado nuevas sillas, más confortables, para seguir sin cansancio —¡caramba con las de años anteriores!— las representaciones.

### EL JURADO

El jurado calificador del certamen está presidido por José Luis Martín Sánchez; secretaria es Rosa María Calvo Escudero, y tiene seis vocales: Marilín García Salmerón, Fernando Borlán, Santiago Barra, Mari Feli Martínez García, Luisa Villa Sánchez y Mariano García Atienza.

F. CHAPULI

## I.B.A. Buero Vallejo

### Plazo de Matrícula para el curso 1985-1986

Se comunica que el plazo de matrícula para los alumnos de segundo, tercero y C.O.U. que hayan hecho solicitud de reserva de plaza y figuren en la lista de admitidos, será del 1 al 6 y del 15 al 20 de julio. Para los alumnos de Primero de B.U.P. el plazo estará abierto del 8 al 13 de julio.

Horario de ventanilla: de 9 a 14 h. (sábados de 10 a 12).

Los alumnos que tengan una o dos asignaturas pendientes del curso anterior podrán formalizar la matrícula en julio.

# Adios al músico y al amigo

La noticia de la muerte del maestro D. Julián Pinilla nos ha llegado a todos de forma triste e inesperada. El mismo viernes por la tarde —día 21—, mi hijo Jesús, tuvo su habitual clase de solfeo con D. Julián. Es cierto que lo encontré algo enfermo y con problemas en sus movimientos aunque el maestro no daba la menor importancia a su estado. Parece ser que a continuación tenía previsto desplazarse de Madrid, cosa que no llegamos a saber si fué realizada. La triste noticia nos ha llegado por medio de la prensa.

Julián Pinilla es sin lugar a dudas la persona que más y mejor ha trabajado por la música y para la música en Guadalajara en los últimos tiempos. De un grupo de niños consiguió en muy pocos años la mejor banda juvenil de España. Su participación en concursos y certámenes ofreció los más espectaculares resultados. Antes que profesor y maestro —que lo era y bueno—, era el gran amigo y protector de sus alumnos. Recuerdo como acompañaba a sus alumnos a los exámenes y concursos en el Conservatorio de Madrid, donde obtenían las mejores distinciones y con qué convencimiento y seriedad los defendía ante los tribunales.

Su cambio de destino por razones profesionales, privó a Guadalajara de un entusiasta de su labor y de un perfecto formador de músicos. Principales agrupaciones como la Orquesta Nacional, Orquesta de la RTV, Orquesta Sinfónica de Madrid, Banda Municipal de Madrid, Banda de S.M. el Rey, Banda Provincial de Guadalajara, etc., cuentan en su atriles con profesores prestigiosos formados y dirigidos por el maestro Pinilla. Que en un período tan breve pudiera desarrollar una labor tan amplia y espléndida, presentando un colectivo de tan excelentes características, mostrando esa coherencia y esa profundidad del hecho musical, es algo que solamente con desinterés, voluntad y saber puede conseguirse. Su labor en Guadalajara, con ese punto de partida, hubiera podido tener resultados inimaginables. Es cierto que en ningún momento llegó a desligarse de su vinculación con los medios musicales alcarreños que, en definitiva, responden a lo que él mismo empezaba a construir y mantenía relación de afecto con todos sus alumnos que conocían su generosa y amistosa disposición.

La muerte de Julián Pinilla nos deja tristes y tengo la completa seguridad de que todos sus alumnos han sentido tan lamentable pérdida como algo suyo y personal. Julián Pinilla nos deja pero su labor queda entre nosotros y la recordaremos por su ejemplaridad.

JESUS VILLA ROJO

Villa Rojo es compositor, nacido en Brihuega, y director del Laboratorio de Investigación Musical (LIM).

## El sábado, el XXI Festival Medieval de Hita

El próximo sábado, día 6 de julio, se celebra la XXI edición del Festival Medieval de Hita, organizado por el Patronato «Arcipreste de Hita» y la Diputación Provincial.

Tal y como informamos la pasada semana el programa de este año tiene previsto un espectáculo de «lanzas y toros», a las siete de la tarde, en el Palenque, constituido por diversos juegos de cañas al estilo del siglo XVI. Posteriormente, Manuel Vidrié,

alancará distintas reses.

Por la noche se escenificará el más antiguo de los cantares de gesta, «La Canción de Roldán», bajo la adaptación de Criado del Val, dirección de Carlos Ballesteros y música de Gregorio Paniagua.

Los precios de las entradas, para el espectáculo taurino, van de las 400 a las 800 pesetas, y 400 pesetas para la función de teatro.

## Homenaje al Sr. Barra de Lucas

—En la tarde del pasado día 25 le fue tributado un homenaje, con motivo de su jubilación en el Magisterio, a D. Santiago Barra de Lucas, profesor de Inglés en el Colegio «Niña María», que regentan las RR.MM. Adorables.

A las ocho, en la capilla de dicho colegio, se ofició santa misa, concelebrando el Rvdo. Sr. D. Gregorio Perucha y otros cuatro sacerdotes, compañeros del homenajeado.

Asistieron, por parte de la Comunidad religiosa, la Rvda. M. Superiora, Hna. Natividad, y

por el Colegio, su directora, hermana María. También estaban el presidente de la Asociación de Padres de Alumnos y otros miembros de su junta directiva, así como la práctica totalidad de compañeros profesores del señor Barra.

Concluida la ceremonia religiosa, tuvo lugar, en un restaurante de la localidad, una cena de homenaje, en el curso de la cual, y a los postres, le fueron entregados al Sr. Barra una placa, obsequio de sus compañeros, y diversos obsequios.

# LA SEMANA

## Una UVI para Guadalajara

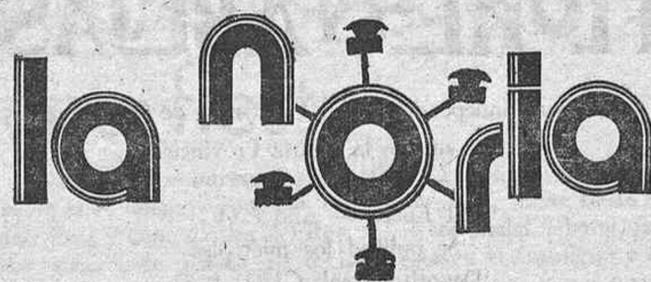
¿Se acuerdan ustedes de aquellas flamantes unidades ambulantes de cuidados intensivos que se colocaron a la puerta de los estadios en el Mundial de España para homologarnos a nivel internacional? En su día se compraron 18, aunque desde el momento en que se entregaba la copa al capitán del equipo italiano, se guardaban en los garajes como trastos viejos. Nos lo comentaban en el encuentro nacional de cuidados intensivos que se celebró en Guadalajara a finales de enero: «no están dotadas de personal que las atiendan». Curioso país éste. Adquieres la última tecnología en cuidados intensivos y luego no se procuran dotaciones para utilizarla.

Pues bien, una de estas *uvis* ambulantes, que vienen a costar cerca de diez millones de pesetas, va a ser adquirida por Diputación para prestar servicios en la provincia. En una rueda de prensa que los informadores

celebramos con el jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital del INSALUD, a propósito del citado Encuentro Nacional, además de ilustrarnos sobre el riesgo de infarto para los fumadores, se sacaba a colación el tema de la asistencia en provincias rurales como Guadalajara, donde los pueblos están excesivamente alejados de los centros hospitalarios. Allí se nos explicaba que una de las soluciones estaría en la potenciación de las unidades ambulantes de cuidados intensivos, auténticas *uvis* móviles, con lo que se evitarían las pérdidas de tiempo que se producen en los traslados. Hay que hacer notar que la mejor manera de atajar un infarto es cogerlo en las primeras horas, ya que de lo contrario las posibilidades disminuyen considerablemente. Entonces, comentamos los periodistas con el jefe de la UCI de Guadalajara, Dr. Ginesal, que Diputación tal vez podría ser ese organismo que pu-

siera los millones para situar a esta provincia a una altura europea. Pues bien, han pasado menos de cinco meses y el sueño se ha cumplido. El pleno de la Diputación daba luz verde a la adquisición de esta *uvi* ambulante, dentro de un convenio marco con la Cruz Roja. Para todos los que estábamos allí, era un paso adelante importante, por encima del propio convenio de colaboración que se proponía por Cruz Roja, y que fue comprendido, por todos, menos por el grupo socialista de Diputación que desaprovechó una buena oportunidad para votar por el progreso de esta provincia. No tuvieron un día afortunado los socialistas de la Diputación que no llegaban a entender algo tan sencillo como que la unidad ambulante debería estar obligatoriamente en Guadalajara, que es donde se encuentran los intensivistas que la ponen en marcha. De las 18 *uvis* ambulantes que vinieron a España para el mundial, 16 se están apolillando por no contar con dotaciones. Una unidad de este tipo en cualquier zona de esta provincia, sin personal que la atienda, seguiría el mismo camino. Si aquí se logra la suficiente agilidad para que funcione, en caso de necesidad, nunca diez millones habrán tenido un mejor provecho. Y no quiero hablar de la utilidad de estos ingenios en caso de grandes catástrofes y de las industrias potencialmente peligrosas que alberga nuestra provincia.

Guadalajara necesitaba una *uvi* ambulante para llegar a todos los rincones de esta provincia, aunque no solo para enchufar a sus mágicas pantallas a quienes son atacados por el infarto. Mayores cornadas da el hambre, decía uno, y la falta de trabajo, añaden los más. En este sentido, la semana no ha podido ser más alarmante. A las preocupantes constantes que presentaba *Promagsa*, en Molina, se ha venido a unir *Artigas*, de Sigüenza, una industria que elabora unos magníficos espejos de artesanía, con los que el menos agraciado se cree Imanol Arias cuando se mira en ellos. El otro día, el ministro de Industria decía que en Guadalajara no se había producido la reconversión, sino en todo caso una caída de empresas para justificar la improcedencia de solicitar una Zona de Urgente Reindustrialización. Seguramente el Ministro tiene razón al decir que en Guadalajara no ha existido una reconversión en toda regla. Boletín Oficial por medio, pero los últimos acontecimientos nos están demostrando que estamos asistiendo a una reconversión clandestina, que es mucho peor todavía porque ni tan siquiera queda el recurso de acogerse a las compensaciones que decreta el Gobierno. Cementos «El León» de Matillas, cerró por una reconversión puesta en marcha por el grupo ASLAND y *Promagsa* lleva el mismo camino por un acuerdo al que han llegado las empresas del sector. Es decir, reconversión también. Según informaciones ampliamente contrastadas, las empresas del tablero aglomerado en España llegaron a la conclusión de que había que cerrar un número de ellas —posiblemente cinco— para rentabilizar el conjunto del sector y evitar una crisis general. Por circunstancias que no han sido suficientemente explicadas, la fábrica de Molina ha sido una



## La Ley despenalizadora del aborto, «mejorada»

El polémico texto legal está ya a punto de promulgación. Pasó los trámites iniciales del Congreso y el Senado, en las que eran sus primeras redacciones; pasó por el Tribunal Constitucional; pasó otra vez por ambas cámaras, para la correspondiente adaptación al imperativo del alto Tribunal, y ha quedado listo para aplicación y desarrollo, tan pronto como cuente con la firma del Rey.

La mayoría socialista, aprovechando la segunda vuelta del asunto, y por aquello de que no se cuenta con el freno del recurso previo de anticonstitucionalidad, ha introducido un nuevo supuesto para la ya conseguida despenalización del aborto, a la que no se había atrevido en la ocasión anterior: practicarle sin previo dictamen médico y hasta sin permiso de la madre, para el supuesto en que corra peligro la vida de ésta.

Viene esto a suponer que una madre gestante puede caer en una mesa de operaciones, para cualquier tipo de reconocimiento en su proceso de maternidad y levantarse de la misma con la maternidad ya interrumpida, y hasta, en teoría, sin haberse enterado ni dado su consentimiento, y tan solo con que se de la circunstancia de que un médico asegure que corría peligro. Y puede suceder, y será tan fácil como frecuente, que se supriman ciertos vuelos charter a Londres, tan pronto como la interesada esté dispuesta a reconocer que quien la practicó el aborto, aún sin quererlo, es una buenísima persona que la ha librado de un gravísimo mal, hacia la que, además de no esgrimir ninguna acción legal, no tiene otro sentimiento que el de la gratitud más sincera. Esto, y el abrir la puerta al aborto, para cualquier situación, es algo que se parecen como una gota de agua a otra.

Se da por supuesto que el Grupo Popular de ambas cámaras, que no está conforme con este sensible «mejoramiento» de la ley, que ve cómo le han colocado un auténtico «gol» entre idas y venidas al Tribunal Constitucional, volverá a utilizar este recurso, porque la mayoría socialista, «aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid», ha arrimado bien el «ascua» a su «sardina». Lo que sucede es que el camino para un posible enderezamiento —de acuerdo con las tesis populistas— está ahora mucho más intrincado que en el caso precedente. El proyecto, previa presentación del correspondiente recurso, puede volver al Tribunal, y allí puede pasar el tiempo que pasó en la anterior ocasión o el que convenga. Y mientras tanto, como el desarrollo legal podrá llevarse a cabo, al haberse suprimido la traba del recurso previo de inconstitucionalidad, cuando se produzca la sanción definitiva, la práctica del aborto se habrá institucionalizado a nivel de calle, se habrá instalado como truco o trampa habitual, se habrán introducido usos y sistemas de muy difícil vuelta atrás, y hasta se habrán creado los correspondientes intereses, que aún pondrán más «zarzas» al camino. Puede afirmarse que, tan pronto como el Rey firme definitivamente la Ley, y según han ido las cosas, el aborto será posible en España, en cualquier supuesto y para cualquier situación, pues los escapes que se han establecido son de imposible control y de imposible seguimiento. Porque, llevando las cosas a la realidad de lo habitual y de lo práctico, ¿quién va a denunciar que un aborto, practicado al amparo de alguno de los cuatro supuestos que ya se contemplan, no se cumplía en su estricta exigencia?; ¿se va a vigilar, de oficio, por las autoridades gubernativas o sanitarias, cómo, cuándo, quién y dónde se practica un aborto?; ¿se van a sensibilizar los Tribunales para que estas previsiones legales tengan estricto cumplimiento, cuando se lo han puesto tan extraordinariamente complicado?

El aborto, con control difícil y hasta sin posibilidad realista de control, está ahí. La picaresca pseudolegal, de recoveco o siete vueltas, está servida. Quien piense que el «agua» de la legalidad se va a quedar en una «cesta» con tantos agujeros es un ingenuo de marca mayor. Esto es así, y así hay que entenderlo. Incluido el Rey, que tiene que firmar y dar estado plenamente legal a una materia tan peligrosamente deslizando. Un rey que, por su condición de católico practicante, conoce que la moral católica ha calificado, de siempre, y sigue calificándolo ahora, de un asesinato.

SALVADOR TOQUERO

## LUCES DE BOHEMIA

### Promagsa, Molina y Cenicienta

Si se confirman las espectativas actuales y nadie lo remedia, la única factoría existente en Molina de Aragón con unas estructuras industriales propiamente dichas, *Promagsa*, cerrará sus puertas. 100 trabajadores, con sus respectivas familias, irán a engrosar esa interminable relación de parados que, lamentablemente, sigue aumentando día a día en nuestro país. Si nos remitimos a los más de tres millones de trabajadores en paro que, oficialmente, ha reconocido el Gobierno, los 100 que puede provocar *Promagsa* podrían ser para muchos mera anécdota.

Efectivamente, para un país en el que se cuentan por millones los desempleados, un centenar más o menos no tiene, a niveles estadísticos, mayor relevancia, puesto que el porcentaje de parados respecto a la población activa de la nación, tan sólo subirá algunas milésimas.

Y es que, cualquier cosa que suceda en la provincia de Guadalajara, tiene nula o escasa repercusión, a nivel nacional; al fin y al cabo somos la cenicienta del Estado, con el agravante de que en los únicos bailes a los que somos invitados, son también invitados de excepción elementos como el aceite de colza, las centrales nucleares y los trasvases de agua, entre otros personajes que en el ánimo de todos están. Así, evidentemente, siempre que suenan las doce campanadas, estamos desprevenidos y, cuando queremos darnos cuenta, seguimos siendo la fregona de siempre sin ni siquiera una remota esperanza en que un príncipe, algún día, venga a sacarnos de nuestra situación con un zapato en sus manos porque seguro que no es de nuestra talla.

Dejémoslos de cuentos y vayamos de nuevo al tema *Promagsa*. Si tenemos en cuenta

que esta factoría da trabajo directo a 100 familias y ayuda, indirectamente, en la economía de otras tantas, llegaremos a la conclusión de que, casi una tercera parte de los habitantes de Molina de Aragón, se van a ver afectados por el cierre de la fábrica, lo que, de hecho, supondría un rejón de muerte para la ya herida comarca molinesa que, por otra parte, se enfrenta a problemas como el envejecimiento de la población, escasa o nula industrialización, estructuras sociales y económicas obsoletas, etc. que hacen de ella, como bien dijo en su día Santiago Araúz de Robles, un auténtico «desierto de la cultura».

Esa comarca molinesa, con sus más de 3.000 kilómetros cuadrados de extensión, con su cerca de centenar de pueblos, con sus poco más de 8.000 habitantes, está en peligro de muerte y ya hace años que comenzaron a evidenciarse sus primeros síntomas letales como para exigir soluciones a su eterna crisis, soluciones que los propios molineses deben buscar con mayor impetu del que lo hacen y que las administraciones públicas deben ofrecer, dejándose ya de demagogias y de inauguraciones de puentes sobre ríos que no existen.

Pasó el tiempo de hablar de Manrique de Lara, de Doña Blanca, de las Casonas y de los pairones, son horas tardías para el cangrejo, pero aún hay tiempo para pensar en industrias de transformación de productos naturales, agricultura y ganadería con técnicas de explotación más modernas y explotación de los recursos turísticos de la comarca en mayor grado del actual. A partir de ahí, pueden surgir más ideas. Y, por supuesto, no se olviden de *PROMAGSA*.

JESUS OREA

(Pasa a la página 5)

# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

## Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

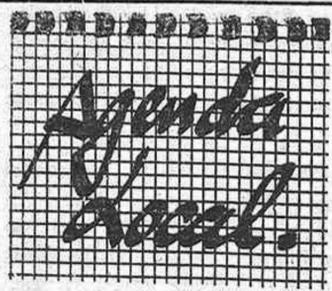
GUADALAJARA

## Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



## FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; jueves, 4: don Antonio Vicenti Aguado, Calle Mayor, 19; viernes, 5: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; sábado, 6: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; domingo, 7: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; lunes, 8: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; martes, 9: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; miércoles, 10: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31.

## CUPON PRO-CIEGOS

Día 24 (lunes), 9273

Día 25 (martes), 3929

Día 26 (miércoles), 7977

Día 27 (jueves), 3609

Día 28 (viernes), 7580

Día 29 (sábado), 4539

## DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 7, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Lo Manantiales; Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolivia, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita (Centro comercial).

## HORARIO DE TRENES

### GUADALAJARA - SIGUENZA

7,22 — 9,07 (Rap.) — 9,48 — 12,02 (Talgo) — 12,14 (Auto.) — 12,42 — 15,43 — 17,28 — 20,09 — 21,38 — 21,42 (Exp.).

### SIGUENZA - GUADALAJARA

6,37 — 8,33 — 13,30 — 15,01 (Auto.) — 16,03 (Rap.) — 17,44 (Talgo) — 19,00 — 19,48 (Ter) — 21,25.

## GUADALAJARA - MADRID

5,42 (1) — 6,02 (2/3) — 6,22 (1) — 6,42 — 7,02 (1) — 7,22 — 7,42 (2/3) — 7,52 — 8,00 — 8,32 — 8,52 (1) — 9,22 — 9,44 — 10,12 — 10,52 — 11,32 — 12,12 — 12,52 — 13,22 — 13,42 (1) — 14,02 — 14,22 (1) — 14,43 — 15,02 — 15,22 — 15,42 (2/3) — 16,05 (4) — 16,32 — 17,02 — 17,12 — 17,32 — 17,52 — 18,02 (2/) — 18,12 — 18,42 — 19,17 — 19,32 — 20,16 — 20,38 — 21,12 — 22,01 — 22,32 (1) — 23,01.

## MADRID (ATOCHA) GUADALAJARA

5,30 (2/3) — 5,50 (1) — 6,20 (1) — 6,35 (4) — 6,50 — 7,20 (1) — 7,40 — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,30 — 10,10 — 10,50 — 11,30 — 11,55 (4) — 12,05 — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2/3) — 13,50 (1) — 14,10 — 14,40 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,30 — 15,50 — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,50 — 18,10 — 18,40 (2/3) — 18,50 — 19,20 (4) — 19,28 (2) — 19,50 — 20,30 — 20,40 — 21,10 (2/3) — 21,27 — 22,09 — 23,00.

(1) Circula en días laborables.  
(2) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.  
(3) NO circula del 5 agosto al 1 septiembre.

(4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá y Torrejón. Chamartín - Atocha - Chamartín: 14 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

## TEMPERATURAS

Desde el 24 de junio al 1 de julio:

Máxima: día 30 con 33°

Mínima: día 26 con 18°

## PRECIPITACIONES

3 l/m2.

## VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 6 km.-h.

## RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las 19,30.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a las 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

## El mercadillo del martes vuelve a su emplazamiento original

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, el mercadillo de los martes, que últimamente venía instalándose el citado día en el recinto del Ferial, se trasladó nuevamente al Mercado de Abastos y a sus proximidades, la plaza de la Virgen de la Antigua y la calle Manuel Medrano.

Por otra parte, el mercadillo de los sábados seguirá en el recinto Ferial, según acuerdo alcanzado entre el concejal-delegado del Mercado, Pedro López Gutiérrez, y vendedores ambulantes así como del propio Mercado de Abastos.

## Próxima adjudicación del Auditorio al aire libre

En próximas fechas, el Ayuntamiento de Guadalajara tiene intención de adjudicar las obras complementarias del Parque de la Amistad que consisten en cerramiento, arreglo de estanque y construcción de pista de bolos.

Igualmente, próximamente se tiene la intención de adjudicar las obras de construcción del Auditorium al aire libre que se ubicará en terrenos frente a la prisión provincial, entre las calles Ferial, Toledo y Avenida de Castilla, y cuya maqueta fue recientemente expuesta en el Parque de la Concordia, dentro de la exposición titulada genéricamente «Guadalajara viva», y que tuvo una gran acogida entre los visitantes.

Ambos proyectos se encuentran dentro del presupuesto de inversiones últimamente aprobado por el Ayuntamiento, y para cuya financiación, precisamente la semana pasada se tuvo conoci-

miento de la concesión de un crédito, por valor de 103 millones de pesetas, por parte del Banco de Crédito Local.

## Desde el día 2

## 60 nuevos trabajadores gracias al convenio INEM-Ayuntamiento

En virtud del convenio establecido entre el INEM y el Ayuntamiento de Guadalajara el día 2 de julio 60 personas empezaron a trabajar en distintas obras municipales.

La distribución de estos trabajadores, que han sido seleccionados por el INEM, en dichas obras, es la siguiente:

—17 al Servicio de Jardines (duración del contrato: 4 meses).

—6 para Pavimentación de calles (duración 6 meses).

—6 para realización muros de contención de tierras (duración 6 meses).

—6 para reparación de aceras (duración 6 meses).

—3 para reparación fachada de Seminario menor (duración 2 meses).

—2 para pintura marcas viales de la ciudad (duración 3 meses).

—21 para obras de pavimentación de la Calle Mayor fase C (duración 2 meses y medio).

## registro civil

### Nacieron 21 niños y 20 niñas

Día 18.—Vanessa Marco García, hija de Francisco y Bienvenida.

Día 19.—Susana Trancón Camacho, hija de Pedro Angel y María del Rosario; Guillermo Romero Prieto, hijo de Fernando Luis y María del Carmen; Alfonso Martínez Martín, hijo de Eusebio y María Cruz.

Día 20.—Cristina Sánchez Clemente, hija de Ramón y Concepción; Miguel Angel Guerrero Fraile, hijo de Miguel Angel y María de los Angeles.

Día 21.—Diego Aguirre Gómez, hijo de Nicolás y Eugenia; Samuel Duró Barrera, hijo de Emilio y María Soledad; Ana Isabel Cedrón Valdés, hija de Pedro e Isabel; Miguel Angel Gil González, hijo de Miguel Angel y María Nieves; Sara Salvador de Luis, hija de Pedro Luis y María Victoria; Esperanza Hernández Rodríguez, hija de Marcelino y Lucía.

Día 22.—Vanessa Murillo González, hija de Fidel y Angela; Sara González Marcos, hija de Sarolucas y Elvira; José María de Lucas Sigüenza, hijo de José María y María Teresa; David Arroyo Ballesteros, hijo de Jesús y María Rosana; Elena Macarro Sanz, hija de Diego y Francisca; Francisco Javier Nicolás Somolinos, hijo de Francisco Javier y Milagros.

Día 23.—Francisco Hernández Carpintero, hijo de Francisco y María de la Luz; Victor Manuel Iruela Nicolás, hijo de Fernando y María Inés; Isidoro Rubio Pinillos, hijo de Isidoro y María Concepción; Beatriz del Rey Ramera, hija de Miguel Angel y María Concepción; Marina García Olivares, hija de Juan Antonio y María Cristina.

Día 24.—Esther Merino Muñoz, hija de José Antonio y Margarita; Enrique Camarillo Cortés, hijo de Miguel y Cristina; Vanessa Zurrón Rubio, hija de Celso y Mercedes; Raquel Villar Durán, hija de Manuel y Gregoria; María Baeza Osorio, hija de Francisco y Julia; Carlos Corral Moza; hijo de Mariano y María del Prado.

Día 25.—Jaime Gómez Carrillo, hijo de Jaime y Ana María; Ta-

mara Roperó Sánchez, hija de Alberto y María Jesús; Verónica Martínez Agustín, hija de Pedro Joaquín y María José; Almudena Villar Galiano, hija de Benedicto y Dolores; César Luis Calvo Martínez, hijo de José Luis y María de la Soledad.

Día 26.—Alvaro Roche Luengo, hijo de César y María Asunción; Rubén Lozano Lázaro, hijo de Luis Miguel y María del Pilar; Diego Polo Pascual, hijo de Juan y María Mercedes; Ismael Juárez Iñigo, hijo de José Luis y Araceli; Raquel Marín de Frutos, hija de Arturo y María Teresa; Oscar Manuel Castillo Moreno, hijo de Eugenio y María Asunción.

Día 27.—Nora Ruiz del Castillo, hija de Eduardo Manuel y Francisca.

### Se celebraron 6 matrimonios

Día 8.—José Antonio González González con Ana María García Polo; Francisco Javier Alejandro González, con Gloria Martínez Rubio.

Día 18.—Carlos González Verdura con María de los Reyes Pérez Hernández.

Día 22.—José Mariano Martín García con María Esther García Sanz.

Día 25.—Pablo Arroyo Vele con Juliana García Pérez.

Día 28.—Carlos Cabra y Cabra con Celia Ruiz Díez.

### Fallecieron 5 hombres y 3 mujeres

Día 21.—José Quintanar Rodrigo, de Villanueva de Alcardete, 41 años, soltero; José Romera Toledo, de Torija, 73 años, viudo.

Día 22.—Consuelo Salmerón Carrera, de Hortezueta de Ocen, 64 años, casada.

Día 23.—Santos Martínez Cano, de Escamilla, 61 años, casado.

Día 25.—Carolina Pascual Adán de Guadalajara, 81 años, soltera; Gabino Castillo Martisanz, de Almadrones, 75 años, soltero.

Día 27.—Félix Hijosa Melguizo, de Gárgoles de Abajo 91 años, casado; Vicenta Gabriela Sedano Pintado, de Peñalver, 73 años, casada.



## SORTEO DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1985

PRIMER PREMIO: Núm. 42.706

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 29 de junio, han resultado premiados los siguientes números:

—42.706, premiado con 20 millones de pesetas.

—98.030, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 1.500.000 pesetas a los números 42.705 y 42.707.

—Premios de 670.000 pesetas a los números 98.029 y 98.031.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 42.700 al 42.799, excepto el 42.706 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 98.000 al 98.099, excepto el 98.030 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 330, 350, 191, 451, 832, 363, 863, 054, 085, 335, 266, 598, 608, 678, 639 y 749.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 706.

—Premios de 12.500 pesetas a los números terminados en 06.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 0, 6 y 7.

—Premio especial al décimo de 23.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes: fracción quinta, serie quinta; fracción octava, serie séptima; fracción décima, serie octava; fracción primera, serie 13, del número 42.706.

# Diputación adquirirá una «uvi» ambulante que prestará servicios en la provincia

★ Se pide al MEC el reconocimiento oficial del conservatorio de música

(Viene de la pág. primera)

La comisión de cuentas está formada por Francisco Ayjón, Eladio Agustín, José María Minguéz y José María Bris (Grupo Popular); Carlos de Juan y Jesús Canfrán (PSOE) y Antonio Rico (PCE).

Por lo que respecta a la comisión informativa sobre asuntos de pleno, la integran Juan José Aldana, José Díaz, Juan Antonio Minguéz y José María Bris (Grupo Popular), Eduardo Gómez y Javier García Breva (PSOE), y Antonio Rico (PCE).

El presidente ha nombrado, además, al diputado Manuel Esteban de la Morena, delegado de comarcas de acción especial. Las comisiones informativas que venían actuando hasta el momento, han quedado disueltas tras esta reforma. El Presidente se ha reservado la aprobación de gastos de hasta un millón de pesetas; a partir de esta cantidad, y hasta diez millones, serán decididos por comisión de gobierno, y el resto será competencia del pleno.

## TRAMITADA LA DIMISION DE QUINTIN

El pleno tramitó a la Junta Electoral la dimisión del diputado integrante del Grupo Socialista, Javier Quintín, presentada por motivos profesionales. Cuando ésta sea aceptada será sustituido por Rafael Mansilla, designado por el PSOE. El pleno acordó testimoniar su pesar a Javier Quintín por el reciente fallecimiento de su esposa, y su agradecimiento por los servicios prestados como diputado provincial.

## GUADALAJARA CONTARA CON UNA U.V.I. AMBULANTE

Diputación financiará la compra de una U.V.I. ambulante que atienda a servicios de urgencia en la provincia. Actualmente solo hay en España dos unidades de este tipo en funcionamiento. Su costo está entre nueve y diez millones de pesetas. Esta adquisición se incluye en un convenio que la Diputación firmará con la Cruz Roja, por el que esta última institución se compromete a colaborar en las cam-

## La semana

(Viene de la pág. 3)

de las sacrificadas, y con ella toda una comarca que ha visto como, en el plazo de unos años, sus expectativas de progreso han sido seriamente lesionadas. Cualquier iniciativa encaminada a salvar Promagsa es comprensible, por tanto —los trabajadores han presentado una opción de compra— aunque no sería bueno volver a caer en la ingenuidad, y en la habitual política de parches, ignorando que todo lo que se haga de espaldas a la política general de un sector, desgraciadamente monopolístico, será difícil de que prospere de cara a un futuro. Desgraciadamente, a Guadalajara le ha tocado la peor de las reconversiones, la clandestina, la que no sale en el Boletín Oficial, y ni tan siquiera tenemos derecho a UVI.

SANTIAGO BARRA

pañas sanitarias que organice Diputación, y asistir en consulta a funcionarios de la Corporación y acogidos a la beneficencia provincial. Diputación colaborará con una subvención de dos millones de pesetas anuales.

En contra de este convenio se pronunció el Grupo Socialista, quien opinó que Diputación debería mejor poner en marcha una política sanitaria propia. Igualmente destacó el hecho de que la UVI ambulante estaría en la capital, proponiendo como alternativa el desplazamiento mediante ambulancias. El portavoz del Grupo Popular, lamentó que un tema de esta importancia no tuviera el apoyo del grupo socialista, y explicó que la unidad ambulante no podía estar en otro sitio que en la capital, al ser imprescindible, para su funcionamiento, un equipo de intensivistas, que serían los mismos que atienden la Unidad de Vigilancia Intensiva de la Residencia. El convenio se aprobó con los votos del Grupo Popular y Grupo Comunista.

Los socialistas votaron también en contra de autorizar al presidente, en caso de necesidad, la formalización de una operación de tesorería con el Banco de Crédito Local. El debate de este punto fue ciertamente curioso. En un principio, el presidente explicaba que esta solicitud estaba encaminada a que el BCL pudiera reservar una cantidad, hasta cien millones de pesetas, que fuera susceptible de ser utilizada. El portavoz socialista anunciaba que su grupo se abstendría ya que no conocían el estado de la tesorería, aunque habían oído que podía existir déficit. Tomey contestaba que en estos momentos no existía tal déficit, aunque no descartaba que para el mes de septiembre se pudiera producir un «pequeño desfase». El portavoz socialista puso la guinda en la réplica: «Me ha convencido su respuesta, señor Presidente, ya que si resulta que no hay déficit, no es necesaria la operación de tesorería, y votaremos en contra». Así lo hicieron los socialistas, mientras que el diputado comunista se abstuvo, y la mayoría votaba a favor.

Por asentimiento se aprobaron otros asuntos económicos, de puro trámite, y el patrocinio del VI Trofeo Alcarria de Ciclismo, que este año se moderniza dando entrada a la publicidad y los sponsors en los finales de etapa, con lo que resultará menos gravoso para todos.

## EL CONSERVATORIO DE MUSICA EXPEDIRA UN TITULO OFICIAL

En cultura, se dio luz verde

a la creación de nuevas agencias de lectura en las localidades de Albares, Anguita, Budia, Fontanar, Fuentelaencina, Fuentelaguera, Espinosa de Henares, Galve de Sorbe, Hiendelaencina, Illana, Pareja, Peñalver, Tamajón, Tórtola de Henares, Villal de Mesa, Yebra, La Yunta y Mazuecos.

El comunista Antonio Rico hizo una advertencia en el sentido de que se preocupasen por el funcionamiento de las mismas y no acabar la tarea con la compra de los libros, para que «no se convirtieran simplemente en un almacén de títulos».

Presentada como moción de la Presidencia, se aprobó, por unanimidad, solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia el reconocimiento oficial del Conservatorio Profesional de Música y la consiguiente validez académica de sus enseñanzas. La moción dio pie a un debate sobre el futuro del conservatorio y su financiación. Esta última será costeada por Diputación y se calcula en 35 ó 40 millones de pesetas anuales. Francisco Tomey aseguró que las obras estarían terminadas en octubre y el curso podría comenzar en noviembre de este año. Hizo una oferta a los demás grupos de participar en una comisión creada al efecto, y que, presumiblemente, tendrá las tareas de aprobar las bases para seleccionar al profesorado y poner el conservatorio en marcha. También se avanzó la idea de formar un Patronato rector en el que estarían integrados organismos como la Universidad de Alcalá.

## RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS

Parecía un punto de trámite, sin más historia, pero los señores diputados lo convirtieron en un curioso debate. La comisión de personal traía el expediente de varios funcionarios que pedían el reconocimiento de los servicios prestados al ejército, a efectos de aumentar sus trienios. El portavoz socialista mostró su extrañeza porque Diputación tuviera que pagar los méritos contraídos en otros organismos, el Secretario puntualizaba que era una ley en vigor, y el diputado comunista se dirigía a los socialistas recomendándoles que se dirigieran a su gobierno para que quitaran esta ley que con sideraban arcaica. Al final, la propuesta se aprobó con los votos de la mayoría y de la oposición, en los casos de dos funcionarios, aunque curiosamente PSOE y PCE votaron en contra, en otros dos. Se trataba del antiguo interventor y un funcionario de la sección de Vías y Obras.

S. B.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

## Transportes SANTOS

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

# El despiste de una fiesta

Uno no se pronuncia, cuando hilvana este comentario, acerca de si es bueno o conviene que el día 24 de junio, fiesta de San Juan y honomástica del Rey, sea fiesta oficial, laboral, media fiesta, todo o nada. La decisión está en el Gobierno y de allí ha de venir el sí o el nó, sin que a la ciudadanía nos quepa otro cometido que el de la respetabilísima opinión de cada uno.

Al parecer, el Día del Rey había venido a sustituir al 18 de julio, cuando el 18 de julio dejó de ser fecha importante en la historia moderna de España, y hasta molesta para algunos. Pero esta sustitución, o no ha sido plena, o no es así, porque el 18 de julio, con el régimen de Franco, era fiesta total, por todo lo alto, y ésta está como de medio lado, de quita y pon y sin criterios suficientemente clarificadores.

Para este año, en concreto, la indefinición, el arrepentimiento, el primero sí y luego nó, estuvieron a la orden del día. Como es natural, el despiste se llevó por delante lo que debería haber sido una jornada concreta: laboral o festiva, dejando una sensación de medio pelo, de aquí sí y allá nó, que no satisfizo a nadie y molestó a casi todos.

Vuelvo a repetir que no me pronuncio acerca de si el día 24 de junio es un día que, hacia el futuro, debe ser de trabajo o de holganza. Tampoco entro en si la sustitución del 18 de julio debe hacerse con el santo del Rey o con alguna fecha constitucional significativa. Lo único que pido es claridad y no bandazos. Criterios únicos y sabidos con tiempo. Y una cosa más: si el día del santo del Rey va a ser fiesta para los españoles, que lo sea para todos, porque, mientras no se diga lo contrario, el Rey no lo es tan solo para las escuelas, los maestros, algunos despachos de la Administración y algunas oficinas, a partir de cierta hora con salida anticipada.

Como estamos a tiempo, hay que esperar que, para el próximo año, las cosas se hagan un poco mejor. De jornadas de despiste ya estamos saturados.

ALVAR

# Javier Solano defendió en el Senado la política de vivienda del Gobierno

El pasado día 25 de junio, el senador por el Grupo Popular, Guerra Zunzunegui, interpelló al Ministro del MOPU sobre la política de vivienda del Gobierno.

El Ministro Julián Campo respondió explicando los objetivos del Plan Cuatrienal, que consisten en la construcción de 230.000 viviendas que, en el ejercicio de 1984, se amplió en casi su totalidad, según explicó.

En el turno de portavoces intervinieron el senador Arespachaga, por el Grupo Popular, y

Javier Solano, senador por Guadalajara, por el Grupo Socialista.

La intervención de Javier Solano se centró en la crisis del sector de la construcción, y dentro de él, del subsector de la vivienda, para apoyar posteriormente las medidas del Gobierno Socialista que preveen ayudar a los usuarios mediante subvenciones personales, préstamos y subsidiación de intereses para los menos favorecidos a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves ANIBAL HERNANDEZ

## Se vende casa

CON PATIO

Francisco Aritio, 61

Llamar teléfono 21 14 83

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

## (De interés para todos los Agricultores Provinciales)

La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, va a subvencionar el cultivo de yerros a todos aquellos agricultores provinciales que hayan destinado a dicho cultivo una superficie inferior a 10 Has.

La tramitación para acogerse a esta subvención se cursará a través de las Cámaras Agrarias Locales, finalizando el plazo de presentación de la documentación el día 10 de julio del año en curso.

Dicha subvención será incompatible con cualquier otra de carácter oficial.

Guadalajara, a 5 de junio de 1985.—El Presidente, FRANCISCO TOMEY GOMEZ.

## Aunque se rompa la lanza en mil pedazos

# Tiempo de hablar, y con urgencia

La transición política y el cambio de sistema, que han producido una Administración más cerca del administrado, al menos en el nivel de competencias, han venido a deparar también, y como fenómeno negativo, la creación de espacios de vacío en orden a responsabilidades directas. Podría decirse que se ha repartido todo o casi todo, pero que, a la hora del reparto, y en esa «malla» de las competencias, se han producido huecos importantes, por los que resulta muy fácil escaparse si no se tiene una referencia competencial directísima.

Pongamos un ejemplo: se cierra una fábrica que resulta vital hasta para la supervivencia de un pueblo o una zona. Los trabajadores, con su comité o en comisión, despliegan una actividad que pasa por la implicación de las centrales sindicales, por ponerlo en conocimiento del Gobierno Civil, por movilizar a los políticos de uno y otro signo, a través de los ayuntamientos, y por acudir a la Delegación de Trabajo —puede que hasta con encierro— que es el organismo que ha de decidir, en última instancia, si el cierre está justificado o no, y de establecer el cuadro de indemnizaciones pertinente si no se llega a un acuerdo con la empresa. La acción de defensa se completa con telegramas acá y allá, pancartas, manifestaciones, pegatinas y notas a los medios de comunicación.

Mientras la decisión de desaparición o cierre de la empresa está por resolver, la Política despliega adecuada actividad; a veces hasta mucha y meritoria. Si el ayuntamiento es de derechas, los políticos que más se mueven son los de este signo, y lo mismo, pero al revés, ocurre en el caso contrario. La ideología minoritaria, aunque no suele inhibirse, acepta que los otros vayan en vanguardia y, a poco que se descuiden, hasta solos. Los votos son los votos, y el que más recibió tiene más obligación de quemarse en la empresa de defensa.

Cuando el cierre se produce —lo que ocurre casi siempre— el problema se enfría; la cosa se va muriendo poco a poco, y los trabajadores, a quienes se recibió en el primer envite con un «aquí estamos; faltaría más», empiezan a observar que algunas puertas no se abren, que los apoyadores de ayer no suelen estar en los despachos cuando se recurre al teléfono, y que su problema, que se juzgó como de especial importancia, empieza a ser uno más en España y sin remedio posible.

Si las cosas van bien —dentro de lo mal que supone—, si la empresa indemniza, el cierre pasa a ser historia y recuerdo de afanes en las páginas de los periódicos. Si no va tan bien, o incluso mal, nos enteramos, pasados los meses o los años, que los obreros de tal o cual em-

presa ya han cobrado o que han sido dados de alta en el paro. Después, nada y nadie. Nada que se preocupe, en serio, de sustituir la empresa suprimida por otra viable, y nadie que se sienta especialmente responsable en hacerlo. «Esto es competencia de...»; «esto habría que canalizarlo a través de...». Y es así, porque no puede ser de otro modo; porque el pragmatismo de la vida se impone; porque un problema languidece porque, de inmediato, viene otro mayor a reemplazarle y a exigir actividad y soluciones. Si fuera de otro modo; si la Administración y los políticos tuvieran que efectuar un seguimiento permanente de problemas pendientes, su actividad de cada día y la proyección del futuro serían prácticamente imposibles. Se agotarían en una política estéril de compartir lamentos y ayudar a poner parches en un hipotético futuro de esperanza. Y la Política, sobre todo, es acción de cada día; resolución sobre la marcha; tomar y dejar cosas; ensayar y desechar opciones.

Ahora bien, si esto es así —y el que lo vea de otro modo o tenga solución a mano que lo diga—; si hay que aceptar y entender que va a seguirlo siendo, bueno sería, entre todos, inten-

tar tapar los huecos de esa «malla» de las competencias deslizables, dando consistencia y nacimiento a una estructura o un bastión que movilizara iniciativas y alumbrara un proyecto serio de futuro. Alguien, o algunos, que pensarán, en equipo, qué es lo que debe hacerse para que no se hunda lo que hay, y que orientaran, sobre todo, los pasos que hayan de darse para que la sustitución, en caso de hundimiento de algo, fuera inmediatamente posible. Gentes de o fuera de la Administración; gentes de o fuera de la Política, pero gentes preocupadas, de verdad, por la tierra en que viven, por los problemas de hoy de sus vecinos y por los suyos de mañana o pasado mañana. Gentes para alumbrar ideas y aunar esfuerzos; gentes sin más «política» que esta política de autodefensa y de esperanza. Gentes, llámese como se llame el punto de su encuentro, dispuestas, otra vez, a dejarse la piel por una Guadalajara que se desmorona y que debe gritar, con tanta energía como independencia, para que el proceso de arrumbamiento se detenga.

Una mesa para conversar y unas páginas para decir, ya tenemos. Algunos empezaron con menos y llegaron muy alto.

SALVADOR TOQUERO

## La escalada de atracos en Guadalajara

Aunque el tema ya se ha abordado en alguna otra ocasión, me parece que la inseguridad ciudadana, y concretamente la escalada de atracos, es asunto lo suficientemente preocupante como para ocuparnos de él con la atención que requiere. A pesar de que ya ha sonado repetidas veces la alarma de una escalada de delitos contra la propiedad, en Guadalajara sigue sin ponerse coto a esta lacra social. Recuerdo ahora unas manifestaciones del Gobernador Civil de la provincia, en las que afirmaba que, en diez minutos se podía acordonar la capital, afirmación que tuvo que ser desmentida por el propio Gobernador el 27 de noviembre del año pasado, cuando acabó reconociendo que no disponía de los medios adecuados para esta lucha. Algo hemos avanzado.

En lo que no hemos progresado es en la disminución del número de atracos. Según los datos de que dispongo en estos momentos, la evolución de los atracos a entidades bancarias ha sido la siguiente: 4 en 1982, 9 en 1983 y 22 en 1984. Y a nivel nacional, las cosas no están mejor: 1.776 en 1982, 2.781 en el 83 y 4.000 en el 84. Para que pueda servir de dato ilustrativo, diré que, en España, cada hora, la delincuencia obtiene 2,6 millones de pesetas de botín. Y lo peor es que estos datos no son fríos, son una sensación palpable y latente que nos toca vivir y padecer; una realidad que se cuantifica en una media de 6 ó 7 asaltos domiciliarios en Guadalajara, que afecta a conocidos y amigos, sumando a la lacra del paro el problema que, en palabras del propio Ministro del Interior, más preocupa a los españoles.

El problema es ciertamente grave y el Gobierno, hasta la fecha, no lo ha afrontado con verdadera decisión. Aparte de las medidas relativas a la Justicia, es grave problema la escasa dotación de que dispone Guadalajara. Un cálculo global arroja un miembro de las fuerzas de seguridad del Estado por cada 366 ciudadanos de Guadalajara, mientras que la media nacional sitúa 1 a 240; en la provincia, la proporción es 1 a 175, con el agravante de tratarse de una amplia extensión de terreno.

En estas condiciones, poco pueden hacer nuestros miembros de los cuerpos de seguridad como no sea continuar, en una encomiable labor, como la que están realizando en estos momentos, supliendo, con entrega personal, las carencias de medios que tienen; si acaso, habría que sugerir una participación más activa de los GEOS, en ayuda de sus compañeros de Guadalajara, si bien soy consciente de la especialidad de este Cuerpo, pero de algo tiene que servirnos su presencia tan cercana a nosotros, y de algo tiene que valer el prestigio disuasorio que han alcanzado a través de sus intervenciones. No sé si cundiría el pánico entre los atracadores, pero seguro que, con su participación, íbamos a salir ganando mucho.

En definitiva, me parece que el problema requiere una decidida intervención del Gobierno, y en esta línea voy a hacer la interpelación parlamentaria.

JOSE RUIZ RUIZ

Senador del Grupo Popular por Guadalajara.

## La contaminación electromagnética en los tendidos de alta tensión

El científico Karl Ernst von Baer formuló no hace mucho, «con amarga ironía» un postulado que decía: «Toda teoría triunfante atraviesa 3 fases: En primer lugar es rechazada como falta; seguidamente es rechazada como contraria a la religión y, finalmente, es aceptada como dogma. Todos los científicos afirman haber sido conscientes de su validez hace largo tiempo».

Este postulado es básicamente cierto (considerando la tecnología como la nueva religión) en el tema que nos ocupa y preocupa.

El C.E.I. Acción Verde envió con fecha 1 y 7 de agosto de 1984 varias cartas a los alcaldes por cuyo término municipal va a pasar la Línea de Alta Tensión que unirá la C.N. de Trillo con la subestación de Loeches, en Madrid. No hemos obtenido, aún, respuesta.

En la carta les manifestábamos nuestra inquietud por la instalación de esta línea.

Y es que las líneas de alta tensión son nocivas para la salud. Ya son muchos los datos aportados. Apuntaremos aquí unos cuantos y nos reservaremos los más para discutirlos con quienes estén interesados. Veamos: en un trabajo de investigación que auspició la Organización Mundial de la Salud, junto con el Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas y la Asociación Internacional de Protección de la Radiación, en 1981, se afirmaba textualmente que: «El creciente uso de aparatos eléctricos y electrónicos junto al rápido desarrollo de los sistemas de comunicación (p.e. vía satélite), radioaficionados, repetidores de televisión o instalaciones de radar, ha elevado la posibilidad de exposición humana a la energía electromagnética y, al mismo tiempo, la de que ésta tenga efectos sobre la salud...».

Problemas en la córnea, en el cristalino y, en menor medida, en la retina; descenso del número de glóbulos rojos; aumento de la concentración de hemoglobina; alteraciones en el sistema inmunitario; efectos teratogénicos sobre el material genético; disminución de la espermatogénesis; cambios en la menstruación; síntomas asténicos; ascenso de la tensión arterial y bradicardia, son algunos de los «problemas» que generan estas líneas.

Otros problemas ocasionados por la alteración de los ecosistemas, como el denominado «efecto corona», pueden llegar a producir lluvia ácida, con lo que nuestra provincia de Guadalajara, que ya cuenta con un importante foco productor de esta «lluvia» en Azuqueca de Henares, puede verse, en un futuro no muy lejano, aquejada de estos males que son generados, directamente, por las líneas de alta tensión.

La solución es sencilla. Basta con enterrar, debidamente protegidos, los cables que transportan la electricidad. Así nos ahorraríamos los problemas de contaminación electromagnética y además el bochornoso espectáculo que para la vista representan los bosques de torretas metálicas que proliferan sin control por nuestra geografía.

C.E.I. Acción Verde

### Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

## Anuncio

El Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el 27 de junio del corriente año, aprobó el pliego de condiciones para la adjudicación por cierto directo de las obras que a continuación se relacionan:

- Ampliación del Cementerio Municipal.
  - Pavimentación calles Nuevo Alamín.
  - Obras piscinas al aire libre en Marchamalo.
  - Mejora y actualización del alumbrado público en Calle Sta. María de la Cabeza, C/. Francisco Medina y Marqués de Santillana; Trv. de San Roque; C/. Jaudenes y CTN; Boixareu Rivera y Plaza Capitán Boixareu Rivera.
  - Resumen mejora y actualización del alumbrado público de Guadalajara y Barrios anexionados.
  - Mejora y actualización del alumbrado público de la C/. Luis Ibarra Landete; C/. Gral. Moscardó Guzmán, y C/. Gral. Medrano de Miguel.
  - Mejora y actualización del alumbrado público de C/. Ramón y Cajal, C/. Ingeniero Mariño, C/. Comprendida entre puente río Henares y Plaza de los Caídos, C/. Comprendida entre Manantiales y RENFE, completar Barrio Los Manantiales.
  - Mejora y actualización del alumbrado público en C/. Alamín, Barrio de Caritas, Carretera Zaragoza delimitada entre Plaza Bejanque y Bifurcación C/. Venezuela; C/. Soria; C/. Valladolid y adyacentes; C/. Sevilla.
  - Mejora y actualización del alumbrado público del Barrio de Iriépal.
  - Mejora y actualización del alumbrado público del Barrio de Iriépal.
  - Mejora y actualización del alumbrado público del Barrio de Taracena.
  - Mejora y actualización del alumbrado público en diversas calles del Barrio de Marchamalo.
  - Mejora y actualización del alumbrado público del Barrio Adoratrices, Colonia Dr. Sanz Vázquez y C/. Uruguay, Paraguay, Bolivia y Ecuador.
- Invitando a todas las Empresas interesadas a participar debiendo presentar las ofertas antes del día 12 de julio en la Secretaría General del Ayuntamiento.
- El expediente puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Guadalajara, 28 de junio de 1985

# DEPORTES

# DEPORTES

**Enrique Montero:**

**«Vengo a un equipo con pretensiones»**

**Pérez González:**

**«Lucharemos por los puestos de ascenso»**

**Juan del Pino:**

**«Tenía mucho interés por volver al Deportivo»**

Cuando estas páginas salgan a la luz puede estar totalmente completa la plantilla morada, de cara a afrontar la próxima campaña en el grupo séptimo de la división de bronce del fútbol español. De momento, ya son jugadores morados los siguientes jugadores: EDUARDO Alvarez Calvo; JOSE ANTONIO López Esteban, más conocido en el mundo futbolístico por «Chincheta»; Enrique BARRANCO Barroso. Juan DEL PINO Gómez será secretario técnico del club alcarreño. Únicamente falta por comprometerse con el cuadro morado el jugador Juan José CALLES Castellano, que está inde-

ciso entre elegir el Guadalajara o el Parla, pero, como digo, cuando estas líneas salgan de imprenta, puede estar consumado el traspaso, ya que la gran amistad del jugador con Juan Del Pino puede hacer que se incline la balanza hacia el lado morado. La mayoría de los jugadores se encuentran en estos momentos de vacaciones, pero antes de

que esto ocurriera, «Flores y Abejas» ha charlado con tres de ellos, y comprometiéndonos, para que en posteriores números, y antes de la presentación del equipo, traer hasta nuestras páginas las opiniones del resto de jugadores.

Cuatro preguntas comunes realizábamos a los entrevistados, siendo estas las siguientes:

- 1.º) ¿Cómo ha sido firmar por el Guadalajara?
- 2.º) ¿Conocías algún jugador morado de la actual plantilla?
- 3.º) ¿Cuánto dinero cuesta tu ficha?
- 4.º) ¿Cuáles son las metas que te has fijado?

## MONTERO

En primer lugar sería Enrique MONTERO Castellano, jugador de 21 años, nacido en Madrid, y procedente del Ciempozuelos, habiendo estado anteriormente una temporada en el Toledo y Alcobendas. Su puesto en el equipo puede ser centrocampista de batalla, siendo la izquierda su pierna preferida.

● 1.º—Me imagino que habrá tenido mucho que ver Juan del Pino, ya que me conoce del año pasado.

● 2.º—Conozco a la mayoría de mis nuevos compañeros, ya que en la temporada anterior me he enfrentado a ellos.

● 3.º—No hablo de dinero. No me considero un jugador caro. Yo he venido aquí a jugar al fútbol y el dinero es secundario.

● 4.º—Yo tengo muchas ganas e ilusión para este año conseguir lo máximo, ya que pretensiones hay en el equipo.

## PEREZ GONZALEZ

Posteriormente hablaríamos con el jugador más caro de la presente temporada, a pesar de que él sólo va a percibir 800.000 pesetas, y el resto, hasta las pretendidas 1.300.000, las va a recibir su señora, por mediación de un trabajo que ha sido buscado por la junta directiva morada, en colaboración con el presidente de un organismo oficial de la capital; este jugador es José Luis PEREZ GONZALEZ, 28 años, nacido en Madrid y con el siguiente curriculum vitae: juveniles del Moscardó, de éstos al Talavera, donde estuvo tres años, y de éste, un año en el Rayo Vallecano, que ha sido la última temporada. Su posición en el campo es de extremo que entra por ambos lados, siendo el lateral izquierdo su sitio preferido.

● 1.º—Aparte de que tenía muchos equipos, entre los que se encontraban dos de segunda de

Madrid, y haber dejado el Rayo Vallecano después de jugar 35 partidos, el principal motivo ha sido por causa de mi trabajo, y cómo no, mi amistad con Carmelo, ya que me llamó y me puso en contacto con la directiva; ésta me pareció muy seria. También ha influido que me han hablado muy bien del club.

● 2.º—Hombre, actualmente conozco a muchos jugadores de vista, de haberme enfrentado contra ellos, pero lo que se dice amistad, no tengo con ninguno.

● 3.º—No creo que sea un jugador caro. Pienso que gano como el que más, a pesar de que ahí pagan poco, pero también creo que no me salgo de las pretensiones del club. En todo momento la directiva ha sido tajante, y yo he fichado porque he querido y no por lo caro.

● 4.º—Yo he firmado por un año y espero que todo salga bien, ya que yo le dije a la directiva que iba con el propósito de estar entre los tres primeros y luchar por un puesto de ascenso. Yo, normalmente, en los equipos en que he estado, siempre he luchado por esas metas y quiero seguir igual, ya que me encuentro capacitado para seguir en equipos con esas aspiraciones. Si todo esto ocurre, y por parte de la directiva hay acuerdo, a mí no me importaría seguir un año más. De todas las maneras, esto es futuro y vamos a ver cómo sale la temporada, que espero que salga bien por ambas partes, aunque prefiero que sobre todo salga bien por el equipo.

## JUAN DEL PINO

(Secretario técnico)

Juan Del Pino Gómez, 41 años, por segunda vez se compromete con el club morado. Anteriormente ha estado como secretario técnico en los siguientes equipos: Leganés, dos años; Guadalajara, un año, y Ciempozuelos, otros dos años. Como entrenador estuvo a lo largo de doce

años, repartidos en distintos equipos de las regionales castellanas.

● 1.º—Me llamó Carmelo y me dijo que tenía mucho interés en que me fuera con él de secretario técnico. Yo le comenté que me encantaba Guadalajara, a pesar de que la última vez que estuve en el equipo fue muy mal año y yo me quería sacar la espina. He rechazado ofertas de equipos como el Aranjuez y Mostoles, ya que, como te digo, tengo un gran interés en volver al Guadalajara.

● 2.º—Lógicamente, conozco a todos los jugadores morados, como conozco a todos los jugadores de otros equipos, ya que son muchos años en el fútbol y aquí nos conocemos todos.

● 3.º—Poco dinero. No te puedo decir cuánto, pero poco. Lo que sí te puedo decir es que estuve en Guadalajara hace cuatro años, y este año gano menos que entonces. El presidente me dijo que no estaban para muchos gastos y, lógicamente, la amistad hace que yo cobre menos que aquel año.

● 4.º—Estar entre los primeros de arriba. Que el equipo vaya bien. Yo haré lo que me mande Carmelo, que me imagino que será controlar y vigilar los equipos contrarios.

## LOS OTROS FICHAJES

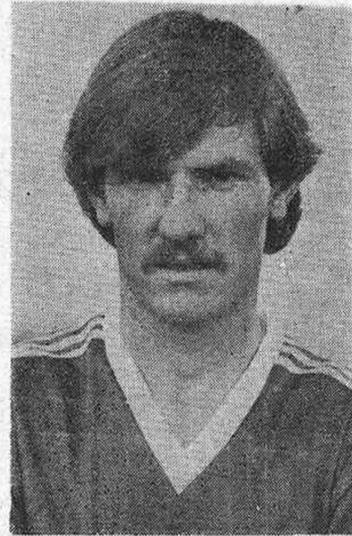
Por falta de tiempo y de espacio no podemos ofrecerles las declaraciones del resto de los fichajes que, como les decía, se las ofreceremos en próximos números. Lo que sí podemos decir es el nombre del resto de los hombres que vestirán de morado. Serán éstos:

EDUARDO Alvarez Calvo, 27 años, delantero centro y procede del Alcalá; JOSE ANTONIO López Esteban, 27 años, centrocampista, procede de la Segoviana, y Antonio BARRANCO Barroso, 17 años, procede del Rayo Vallecano.

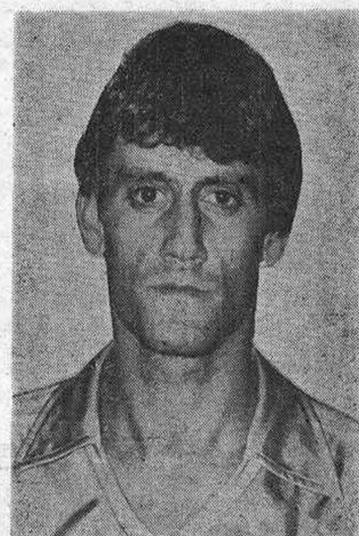
J.A. MONTES ESTEBAN

**Han fichado por el Fuensalida y Leganés, respectivamente**

**Emilio y Panocha jugarán contra el Deportivo la próxima temporada**



**PANOCHA** no tuvo suerte en Guadalajara y ahora marcha al Leganés.



**EMILIO**, un delantero centro para el Fuensalida.

A pesar de causar baja en el cuadro morado, algunos jugadores les volveremos a ver por el Pedro Escartín, pero, eso sí, con otros colores y en contra de su anterior equipo. Este es el caso de Emilio, que la pasada semana se comprometió con el Fuensalida, por la módica cifra de 600.000 pesetas temporada.

Otro que también veremos será Panocha, esta vez con los colores del Leganés, con quien ha llegado a un acuerdo.

Manjón está indeciso y podría ser que el Valdemoro, nuevo tercera división, sea su equipo a pesar de que el Aranjuez o el Quintanar intentan hacerse con sus servicios.

Romero, que todavía no tiene nada claro en la presente temporada, ha recibido una sustanciosa oferta de Carlos Sánchez

de las Matas, actualmente al frente del Fuensalida, por lo que, de no llegar a un acuerdo con el Guadalajara, cosa poco probable, podría vestir de rojo la próxima temporada. Diez mil pesetas al mes, de diferencia, tienen la culpa.

Martín se lo piensa mucho después del desengaño de esta temporada y está indeciso en un mar de ofertas: Mostoles, Leganés, Córdoba, Burgos, etc... son sus pretendientes.

Quien sí pudiera vestir los colores del Mostoles podía ser Julio, ya que ofertas ha tenido para ello.

Por último, comentar que la presentación morada, para la próxima temporada, será el próximo día 28 por la tarde.

J.A. MONTES ESTEBAN

## 4-0. Yebra, campeón de la final de copa de tercera regional

El C.D. Yebra se ha proclamado campeón de copa de la tercera regional ordinaria al vencer al Cifontino por cuatro goles a cero. A pesar del calor asfixiante en la tarde del domingo, cuatro autobuses repletos de aficionados se desplazaron hasta el campo del Alovera, escenario de la final.

El vencedor dio muestras de ser un equipo más conjuntado dentro de la escasa calidad que demostraron ambos equipos, y fruto de esta mayor conjunción y preparación física se haría merecedor del mencionado trofeo.

Los goles serían marcados de la siguiente forma:

1-0.—Minuto 7, obra de Castro. 2-0.—Minuto 12, Juan Francisco. 3-0.—Minuto 34, Jorge. 4-0.—Miguel, en la mejor jugada del partido. Todos los goles serían conseguidos en la segunda parte.

A las órdenes del colegiado castellano señor Montes Esteban, que realizó un buen arbitraje, los equipos formaron de la siguiente forma:

C.D. YEBRA: Juan Francisco, Juan Pablo, López, Sánchez, Juan Luis, Luis Mariano, Torre, Castro, Jorge, José Antonio y Miguel. Angel ocuparía la plaza de José Antonio.

C.D. CIFONTINO: Ismael, Mariano, Guillermo, Carlos, Jaime, Miguel Angel, Carlos, Teodoro, Aurelio, Julio y José Félix. Camar y Padrino ocuparon las vacantes de Juan Luis y Torre.

Al final, la gran cantidad de aficionados de Yebra festejaron con charanga incluida el trofeo conseguido al vencer meritoriamente al Cifontino que no fue rival de gran peligro.

J.A. MONTES ESTEBAN

## Baloncesto

# El Azudense, con su cantera y dos millones de presupuesto, en el aire, dispuesto a permanecer en la Segunda División

Diez largos años contemplan el duro peregrinar del Club Baloncesto Azuqueca, un club que, partiendo de la nada, y teniendo como armas principales el esfuerzo y la ilusión de unos jóvenes deportistas, ha conseguido una gesta histórica para el baloncesto provincial: ascender un equipo a Segunda División Nacional, formado con jugadores exclusivamente de Guadalajara. Han sido diez años de trabajo sordo y desinteresado de un hombre: Juan José Maseda, que lo ha dado todo para que el nombre de Azuqueca ocupe hoy esa privilegiada situación. Lo que un día fue un simple grupo de chavales del Colegio XXV Años de Paz, donde es profesor de Educación Física, ha llegado, con el paso de los años, a ser todo un equipo en Segunda División. La satisfacción tiene que ser mucha.

—Sí, por supuesto. La satisfacción es total. Todos estos años de trabajo gratuito, peleando con estos chicos, inbuyendoles en este deporte, en el que hemos pasado ratos buenos y malos, triunfos y derrotas; hemos llegado a una meta que realmente nos compensa todo lo pasado.

## EN BUSCA DE UN PATROCINADOR

—El Club Baloncesto Azuqueca se ha caracterizado siempre por su penuria económica. El secular y casi exclusivo sostenimiento económico, por parte del Ayuntamiento azudense, ha permitido su supervivencia; sin embargo, el ascenso a Segunda División conlleva un incremento presupuestario que, a pesar de la modestia que a buen seguro se mantendrá, obliga a la búsqueda de un «sponsor» comercial que cubra buena parte de su financiación. ¿Cómo van estas gestiones?

—Hemos establecido conversaciones, en este sentido, con la Mercedes Benz, establecida en Azuqueca, y la Caja Postal, con el fin de cubrir ese mínimo presupuesto que hemos cifrado en dos millones de pesetas. Por otro lado, también vamos a seguir contando con el inestimable apoyo del Ayuntamiento, que este año, además de incrementarnos la subvención, nos cede la publicidad del recinto polideportivo, así como la explotación del bar del mismo. También la captación de socios esperamos que continúe a buen ritmo como hasta ahora se va desarrollando.

La verdad es que el Ayuntamiento hace todo lo que puede; además, nos va a instalar el marcador electrónico, que es imprescindible en Segunda División.

—Con un presupuesto de dos millones de pesetas, a buen seguro que estareis de los más bajos, si no el más del grupo. El Club Baloncesto Guadalajara habla, por ejemplo, de siete. ¿Cómo se puede aguantar con esas cifras tan bajas?

—Pues, todo el dinero se nos va a ir en viajes, arbitrajes, equipamiento. Aquí todo el mundo vamos a trabajar gratis, tanto el entrenador como jugadores. Lo más que podremos pagarles serán

los desplazamientos, el clásico «bocata» y la cerveza de muchos partidos y, a lo mejor, alguna vez que otra, alguna pequeña «primeja», de corta cantidad, que casi da risa decirlo. Somos conscientes, e incluso estamos mentalizados de que vamos a ser el «hombre pobre» del grupo, pero no nos importa. Vamos a hacer lo que podamos e intentar mantenernos.

—¿Lo ves factible?

—La verdad es que está bastante difícil. El hecho de que desciendan cuatro equipos complica bastante nuestras posibilidades, pero yo confío que, con la animación y apoyo moral que nos pueda dar el público de Azuqueca, que hay en pocos campos de Segunda, sean un factor determinante que nos permita enfrentarnos con alguna igualdad a equipos y jugadores de bastante calidad.

## TODAVIA NO HAY REFUERZOS

—Con respecto a la plantilla, ¿se prevé algún fichaje?

—La política del club siempre ha sido el que sean jugadores de casa, y por ello vamos a mantener la misma plantilla, a la que queremos reforzar con dos fichajes: un base y un pivot, contando con que contaremos con las bajas de Moya y Santamaría, por el servicio militar. El base está ya prácticamente asegurado, pero el pivot es bastante difícil de encontrar, y más sin cobrar un sueldo, que lo impiden nuestras posibilidades.

—De nuevo, el aspecto económico es un freno, que hace pensar que el C.B. Azuqueca ha tocado el techo de sus posibilidades, porque ¿con cuántos socios se ha ascendido?

—40 socios oficiales, que desde luego es una cifra muy baja. Para segunda necesitamos por lo menos 200.

EL AYUNTAMIENTO HACE LO QUE PUEDE;  
LA DIPUTACION NOS HA ABANDONADO

—¿Además de Ayuntamiento y

## Plantilla del C. B. Azuqueca

	Edad	Talla	Puesto	Temporad. en el club
Juan Luis Porrón Briegas	20	1,80	Base	9
Jesús de la Rúa González	20	1,74	Alero	9
Jacinto de la Cal de Mingo	22	1,86	Pivot	9
Blas Cuenca Gil	22	1,85	Alero	8
Angel José Bonilla Ortiz	20	1,90	Ala-pivot	9
Alfredo Ostalé Yebra	23	1,87	Pivot	3
Fernando Calvo Hernández (Jr.)	19	1,80	Alero	8
Juan Angel Calvo Muñoz (Jr.)	18	1,84	Alero	7
Julián Pérez Delgado (Jr.)	18	1,86	Pivot	7

Entrenador: Juan José Maseda González.

Segundo entrenador: Juan Pablo Sánchez Domingo.

Presidente del Club: Adolfo Busto Fernández.

## Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION  
(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70  
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

socios, no hay más fuentes de financiación?

—No. Este año, la Diputación no nos ha ayudado en absoluto. No sabemos los motivos, pero nos ha tenido totalmente abandonados, con lo cual nos ha creado un importante déficit en el club, que no sabemos cómo vamos a remediarlo. En el futuro confiamos en que reconsideren su postura, y ya que este año ha apoyado bastante al Caja Provincial, esperamos que lo hagan también con nosotros, que también somos de la misma provincia.

—oOo—

La conversación con Juan José Maseda se cierra con las mismas penas económicas con las que comenzó, penas que en otros casos no serían ni motivo de preocupación, pero que en el C. B. Azuqueca son un problema: se inició la temporada en tercera división con un presupuesto de 400.000 pesetas, y ahora, el «importante déficit», son cien mil pesetas, preocupación de los directivos del Club, pero no importa, porque el Deporte, con mayúscula, seguirá, pues los muchachos seguirán comprándose las zapatillas.

Suerte en Segunda División, que realmente la vais a necesitar.

—oOo—

La plantilla que en principio se tiene asegurada, a falta de los dos fichajes anunciados, y una vez excluidos a Moya y Santamaría por la «mili» en Melilla y Ceuta, respectivamente, queda como sigue, aunque hay que significar que a excepción de Alfredo Ostalé, que perteneció previamente al C.B. Guadalajara y Patronato, todos los demás jugadores no han conocido otro club mas que el C.B. Azuqueca.

L. B.

# Entrega de trofeos a los más destacados del Caja de Primera B

La pasada semana, en los salones del Hotel Pax, de Guadalajara, tuvo lugar la entrega de Trofeos a los jugadores más destacados del Caja Guadalajara de Baloncesto en la pasada temporada.

Tras unas palabras del presidente del club, Juan Manuel Hueli, en las que felicitó a los ganadores, así como a los donantes de los Trofeos, el concejal delegado de Deportes del Ayuntamiento de Guadalajara suscribió las felicitaciones a la vez que hizo votos para que el equipo retornase a la Primera División «B» tarea en la que el Ayuntamiento prestaría su máxima colaboración.

ción.

Los ganadores de las distinciones fueron los siguientes:

—Trofeo a la Regularidad, Patronato Deportivo Municipal, a Eduardo García. Sacado de las puntuaciones semanales de los diarios «AS» y «MARCA».

—Trofeo Juylo al máximo encestador: Eduardo García.

—Trofeo al mejor defensor: Andrés Ortiz.

Finalmente señalaremos que la plantilla del Club Baloncesto Guadalajara, a falta de los dos últimos fichajes, ha quedado de la siguiente manera, tal y como adelantábamos la pasada semana:

## Plantilla del C. B. Guadalajara

Nombre y apellidos	Edad	Talla	Puesto	Procedencia
Andrés Ortiz García-Vao	21	1,85	Base	3.ª temporada
José Luis Peinado Ros	23	1,92	Alero	8.ª temporada
Eduardo García S. Martín	24	1,94	Alero	4.ª temporada
L. Carlos Martín González	23	1,89	Alero	2.ª temporada
Juan José Pérez Toledano	25	1,91	Alero	Arquitectura
José Luis Sánchez Burgues	25	1,94	Ala-Pivot	3.ª temporada
Juan José Arévalo Jiménez	20	2,01	Pivot	2.ª temporada
Jorge Estrada Minuesa	25	1,90	Pivot	Kanterbrau
Antonio García Blanco (jr.)	19	1,91	Pivot	5.ª temporada

Entrenador: Ricardo Pérez de Rueda.

Preparador físico: Francisco Mancebo Martínez.

Delegado de equipo: Angel Jesús Asensio Molina.

# El Deportivo juvenil asciende a regional preferente

El C.D. Guadalajara, junto con el Rayo Vallecano, son, desde el pasado domingo, nuevos primera regional preferente en categoría de juveniles, tras haberse disputado la fase de ascenso y haber conseguido ocupar los dos primeros puestos.

El pasado domingo, en jornada matinal, el Guadalajara se desplazaba a Avila para enfrentarse al titular de esta ciudad. El partido tenía mucha importancia para los alcarreños ya que se jugaban el ascenso. Todo lo contrario al equipo local, que no tenía nada que perder ni ganar, dado que ocupaba el último puesto en la liguilla de ascenso.

Consciente de la necesidad de ganar, se plantea un partido ofensivo por parte del cuadro morado que, en todo momento, se hace dueño de la situación y dispone de gran cantidad de ocasiones para marcar que, en última instancia, se fallaban, salvo las jugadas de gol. De esta forma, se disputaba el minuto 32 de la primera mitad cuando el canchero local comete pasos dentro de su propia área. La falta la saca en corto Julio sobre Avellano, que marca el 0-1. Diez minutos más tarde, en pleno dominio morado, llegaría el 0-2 que fue obra de Plaza. Con este resultado daría fin el primer período.

El segundo sería algo más equilibrado. El cuadro local conseguía llegar con más peligro sobre la meta de Edu que, en algunas ocasiones, tendría que lucirse para detener los disparos abulenses, llegando incluso a estrellar algún balón en los palos. Pero

lo que es el fútbol, cuando faltaban cuatro minutos para el final, llegaba un nuevo tanto como consecuencia de una jugada personal de Alvarito.

A las órdenes del colegiado señor Sánchez Sanz, los equipos formaron de la siguiente forma:

C.D. GUADALAJARA: Edu; Manolo, Santi, Ramón, Rojo; Gil (Alfredo), Plaza (Olivares), Julio; Richar, Alvarito y Avellano.

R. AVILA: Sierra; Cali, Julián, Maroto, Nandi, Jesús Mari, Luján, Blas, Santi, Carlos (Primi) y Angel.

J.A. MONTES ESTEBAN

## Nadie quería tomar el relevo en el Sigüenza

La crisis que atraviesa el fútbol llega incluso al fútbol regional alcarreño y, si nó, que se lo pregunten a la actual junta directiva del C.D. Sigüenza, de la segunda regional castellana. Estos hombres habían puesto a disposición de los socios su cargo al finalizar la temporada y, en vida de que pasado el plazo no se ha presentado nadie, no les ha quedado más remedio que seguir un año más al frente de los colores seguntinos, ya que de lo contrario la única solución sería la desaparición del equipo.

## deportes

## Varios triunfos alcarreños en el Campeonato de España de Kempo-Kárate

El pasado día 23 de junio, se celebró, en el Pabellón Polideportivo Municipal de Burgos, el IV Campeonato de España de Kempo-Kárate. Para esta concentración se dieron cita más de veinte gimnasios de toda España. A este campeonato se presentó el gimnasio NOISAN, de Guadalajara, que, al igual que en ediciones anteriores, dejó muy alto el Kempo-Kárate de nuestra provincia.

Esta es la relación de los siguientes representantes de Guadalajara que quedaron clasificados en este campeonato de España:

● Infantil femenino: TÉCNICAS: 1.—Nuria Legido Esteban (campeón de España); 2.—Isabel Arriola Boninchaos; 3.—Laura Segura Martínez.

● Infantil masculino: TÉCNICAS: 2.—Luis Masciano Redondo.

● Infantil femenino: FORMAS: 2.—Isabel Arriola Bolinchaos; 3.—Nuria Legido Esteban.

● Senior masculino: TÉCNICAS: 1.—Rafael Palomo y Alberto Rodríguez (empatados).

● Senior masculino: TÉCNICAS: 2.—Luis A. Domingo.

● Combate masculino (P.A.V.) Menos de 65 kg.: 2.—Roberto Rodríguez Iniesta — Más de 65 kg.: 1.—César Villalba García (Campeón de España).

● Combate senior masculino. Mar. Neg.: 2.—José Méndez López.

Como se puede ver, el gimnasio NOISAN y sus componentes han quedado en una magnífica posición y con un importante palmarés en su haber. Ahora pasamos a explicar en lo que consiste este deporte y su historia.

Historia del Kempo: comenzó de 190 a 265 años a. de J.C. Lo inventó un doctor chino llamado Hua To, para aliviar la tensión emocional y dar tono al cuerpo. Ya en 1956, Ed Parker fundó la primera organización mundial y, hoy en día, abarca las dos Américas, Europa, Asia y Oceanía.

El Kempo es el arte marcial que se dedica más a la defensa personal en la calle, rompiendo así el lazo tradicionalista que existía en las artes marciales, consiguiendo así agilidad, reflejos y fuerza física, reforzando, al mismo tiempo, el organismo contra posibles enfermedades.

JAVIER TOQUERO

ANUNCIESE EN  
«FLORES Y ABEJAS»

Por economía y comodidad

SUSCRIBASE A

«FLORES Y ABEJAS»

Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

## Calendario

## El próximo domingo, gran acontecimiento sinfónico en nuestra Ciudad

Vuelve a nuestra ciudad, esta vez en el Fuerte de San Francisco, la Orquesta Sinfónica de Madrid «Orquesta Arbós», que tan brillante actuación tuviera el pasado día 22 de mayo, y de nuevo con el patrocinio de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

La hora fijada es la de las ocho de la tarde del próximo domingo, día 7 de julio, y dentro del programa figura la Novena Sinfonía de Beethoven. Actuarán conjuntamente con la orquesta sinfónica, la Masa Coral de Bilbao, dirigidos todos por Jesús Riesgo.



### EXPOSICIONES DE GRABADOS

Hasta el próximo lunes, día 8, se exponen en el Palacio de la Cotilla grabados de Miguel Conde. Las visitas son de 7 a 9 de la tarde.

### CARTELES DE FERIAS Y MUESTRA DE TEATRO

A partir de hoy miércoles, y hasta el próximo día 10 de julio, se expondrán al público, en el pabellón del Parque de la Concordia, los trabajos presentados al concurso de carteles correspondientes a las Ferias y Fiestas-1985 y la «V Muestra de Teatro Ciudad de Guadalajara». Las visitas pueden realizarse por las mañanas, de 12 a 14, y por las tardes, de 19 a 21. Para el último día de la exposición, está anunciado un acto público en el que el Jurado, nombrado a tal efecto, procederá a la elección de los carteles ganadores, así como a la entrega de los correspondientes premios.

### TEATRO INFANTIL

El Patronato Municipal de Cultura, durante los sábados del período de vacaciones, en el Parque de la Concordia, a las 12,30 de la mañana, unas representaciones de Teatro Infantil, que se iniciarán el próximo día 6 con la escenificación de «La Gaviota».

### COMENZARON LOS CONCIERTOS DE VERANO DE LA BANDA PROVINCIAL

El pasado sábado dieron comienzo los conciertos que el Ayuntamiento de nuestra capital ha programado para la jornada veraniega y que tienen lugar en el Paseo de la Concordia.

Tras una espera de más de quince minutos, ya que no tenían situadas sillas suficientes ni instalada la escalera de subida al templo, la Banda Provincial, bajo la dirección de su director don José Simón, ejecutó el programa anunciado, cosechando las ovaciones del público asistente.

La realización de estos conciertos, tendrá lugar durante todos los sábados del mes de julio, con hora de comienzo de las 8,30 de la tarde.

### FESTIVALES MUSICALES: EL SABADO «MILLADOIRO»

El Patronato Municipal de Cultura también organizará, como en años anteriores, festivales musicales en la noche de los sábados, completamente gratuitos. Esta programación se inicia el día 6, a las 12 de la noche, en la Concordia, con la actuación de «Milladoiro», el primer grupo español de música celta de fama internacional. En posteriores sábados vendrán hombres importantes como Pedro Ruy Blas y Tete Montoliu.

## Entrega de premios del concurso literario para escolares

El pasado viernes, en el Palacio Provincial, tuvo lugar la entrega de premios del concurso literario para escolares convocado por la Sección de Literatura de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana».

En un sencillo acto, el presidente de la Sección, José María Alonso Gamo, resaltó la calidad y la cantidad de los trabajos presentados. Seguidamente, José Ramón López de los Mozos, dio lectura al acta del jurado, que otorgó los siguientes premios:

● COLEGIO SAGRADO CORAZON (Guadalajara). Rosa Ana Yagüe Fernández (finalista en poesía y narrativa BUP) — Blanca Esther López (10 años), segundo premio de poesía EGB (10.000 pesetas) — Mónica Núñez, primer premio narrativa EGB (20.000 pesetas) — Berta Rodríguez Hernández, primer premio narrativa BUP (25.000 pesetas).

● COLEGIO NACIONAL BALCONCILLO (Guadalajara). Jesús González Notario (14 años), finalista poesía EGB — Daniel Sánchez (finalista narrativa EGB).

● INSTITUTO «BRIANDA DE MENDOZA» (Guadalajara). Encarnación Álvarez Rocha, primer premio de poesía BUP (25.000 pesetas) — Jesús de Andrés Sanz, segundo premio narrativa BUP (15.000 pesetas).

● COLEGIO «SANTA ANA» (Guadalajara). Lola Rodrigo Sánchez, finalista narrativa BUP.

● COLEGIO «RUFINO BLANCO» (Guadalajara). Domingo Sánchez Ruiz, finalista narrativa EGB.

● COLEGIO «NINA MARIA» (Guadalajara). María José Gil Gil, finalista narrativa BUP.

● COLEGIO «CRISTO DE LA ESPERANZA» (Marchamalo). Carmen Fátima García González (11 años), finalista poesía EGB.

● COLEGIO VIRGEN DE LA SOLEDAD (Azuqueca de Henares). Miguel Angel Susilla, segundo premio narrativa EGB (10.000 pesetas).

● COLEGIO PUBLICO DE GALAPAGOS. Cristina de Blas Díaz, primer premio de poesía EGB (20.000 pesetas).

● COLEGIO PUBLICO DE TRILLO. Fernando Alfaya Encinas (12 años), finalista poesía EGB.

● P.P. JOSEFINOS DE MURIALDO (Sigüenza). José Ramiro Viso Alonso, finalista poesía BUP.

● INSTITUTO «SANTO TOMAS DE AQUINO» (Molina de Aragón). Isidoro Aparicio Tercero, segundo premio de poesía BUP (15.000 pesetas).

● COLEGIO «VIRGEN DE LA HOZ» (Molina de Aragón). Olga González, finalista narrativa EGB

EL COLEGIO SALESIANO PREMIADO POR UN ITINERARIO REGIONAL DE 1.331 KMS.

Recientemente, han sido fallados los premios del concurso regional «Viajes Culturales por la Comunidad Autónoma», que ha sido organizado por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, en las modalidades de EGB, BUP y FP, de edades comprendidas entre 14 y 21 años. En EGB resultaron ganadores los programas-viaje de los colegios de Tiriez (Albacete), de Luzillos (Toledo), de Los Uuvalmorales (Toledo) y de Torrijos (Toledo), que recibirán una ayuda de 200.000 pesetas para poder efectuar los distintos itinerarios.

En BUP y FP los colectivos educativos agraciados fueron de Campo de Criptana (C. Real), Seminario Menor de Toledo, Instituto Nacional de Bachillerato de Almansa (Albacete) y el colegio Salesiano, de Guadalajara, que, presentado por alumnos de segundo de BUP, ofrecía un itinerario de 1.331 kilómetros por más de 50 municipios de Castilla-La Mancha, recorriendo las llamadas Ruta del Gótico, Ruta del Románico, Ruta del Barroco, Ruta Mozárabe y Ruta de Castillos, incluyendo, esta última, a los de Cifuentes, Riba de Saetices, Sigüenza, Atienza, Jadraque y Torija, en cuanto a este tipo de arquitectura en nuestra provincia.

El premio para cada grupo es de 200.000 pesetas.

Por último, este concurso también establecía una categoría para «jóvenes en general», consiguiendo, el único premio, un colectivo de Ciudad Real.

### SEGUNDO PREMIO, PARA EL «BRIANDA»

En el mismo apartado que resultó vencedor el colegio Sale-

sianos, quedó segundo el Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza», por un programa radiofónico titulado «La poesía actual en Guadalajara».

### I PREMIO DE ENSAYO CASTILLA - LA MANCHA

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta ha convocado el I Premio Castilla - La Mancha de ensayo, al que podrán concurrir autores de cualquier nacionalidad con trabajos originales cuya extensión no supere los 200 folios. El tema será Castilla - La Mancha, bajo cualquier aspecto (historia, geografía, etnología, economía...).

Se establece un primer premio con 500.000 pesetas, y un accésit de 100.000 pesetas. La obra galardonada será editada por el Servicio de Publicaciones de la Junta.

Los trabajos deberán remitirse por triplicado a la calle Trinidad, 8, de Toledo, antes del día 6 de septiembre. También se enviará curriculum del autor y, en sobre aparte, la identidad completa del mismo.

### MAS DE 150 BANDAS DE MUSICA DE LA REGION SOLICITAN ACOGERSE A LAS AYUDAS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

Un total de 152 bandas de música de la región castellano-manchega han solicitado acogerse a las ayudas instituidas por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

De la provincia de Albacete han solicitado acogerse a estas ayudas para la adquisición de instrumentos musicales, un total de 34 bandas; de Ciudad Real, 39; de Cuenca, 32; de Guadalajara, 7; y de Toledo, 40.

El fallo del jurado se hará público antes del próximo día 3 de julio.

## Crédito de la Caja de Ahorro Provincial al Ayuntamiento de Sigüenza



Días pasados tuvo lugar en la Caja de Ahorro Provincial la firma de un crédito otorgado por dicha Entidad, al Ayuntamiento de Sigüenza.

El crédito tiene como finalidad la realización de obras en depósito de aguas, redes de distribución, saneamiento, pavimentación, urbanización, construcción de Centro de Actividades al Aire Libre, así como ampliación en depósito regulador de aguas.

En la fotografía del acto aparecen don Adolfo Banegil, corredor colegiado de Comercio; don Vicente Turo, alcalde de Sigüenza; don Juan B. Pareja, director general de la Caja de Ahorro Provincial, y don José María Vara, jefe de Sucursales de la Caja.



## Breves

## AZUQUECA

### Gran éxito en la representación de «La casa de Bernarda Alba»

Con fuertes aplausos, al final de cada acto, e incluso interrumpiendo el desarrollo de la obra, en el primer acto, rubricaron el éxito y gran eco que la representación de «La casa de Bernarda Alba», de García Lorca, obtuvo entre el público asistente, el sábado pasado, a la puesta en escena de la citada obra en la Casa de la Cultura. La interpretación corrió a cargo de los alumnos, en este caso alumnas —pues como es sabido, sólo hay personajes femeninos en escena en esta obra— del cursillo de teatro impartido, durante cuatro meses, en el Centro Cultural, por Isidro Rodríguez, director del grupo «Cariátides», de Torrejón de Ardoz, con la ayuda de Fernando Ballesteros.

Hay que señalar que el personaje de Bernarda Alba lo interpretó una de las actrices de «Cariátides», personaje que ya había intervenido en otras ocasiones. También otros personajes, como el de la criada más joven, y una de las hijas, los interpretaron actrices de «Cariátides». El resto de los papeles fue dramatizado por integrantes del curso, quienes sacaron sus papeles adelante con dignidad y destreza, consiguiendo unas actuaciones muy convincentes y con gran interiorización de los personajes.

#### LA COMISION DE FIESTAS, EN PLENA ACTIVIDAD

La Comisión de Fiestas ya está constituida y en plena actividad, habiendo realizado varias reuniones de carácter deliberante. La Comisión está constituida por representantes de cada una de las «peñas» existentes en Azuqueca, en número de unas quince, y también los miembros de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, el alcalde, el concejal de Cultura, el concejal de Juventud y el concejal por el PDP, Domingo Abad, junto con el de Enseñanza. En la semana pasada se mantuvo otra reunión, de carácter abierto al público, de la cual salieron algunos temas, con un pre-acuerdo ya conseguido. Por ejemplo, se había oído el rumor de un posible acortamiento de las fiestas, pero parece que esto no va a ser así, sino al contrario, pues se tiene intención de comenzar un viernes, en vez del

sábado, como otros años, y acabar con el domingo de la semana siguiente, aunque celebrando todos los actos deportivos en el fin de semana último. También se decidió que los ancianos y jubilados paguen una cuota módica de 500 pesetas, por el bono de entrada a los diversos actos. Esto se hace para evitar posibles abusos, y también a instancias de la Peña «Azor», conocida por su labor en pro de los minusválidos, quienes pidieron este pago como esfuerzo en favor de una mayor integración de los minusválidos en la sociedad, asumiendo derechos y también deberes, aunque mirando a la vez la mayor debilidad económica de éstos. En cuanto a las actuaciones musicales, se tiene la intención de hacer dos concursos: uno de música rock y otro de música folk, gionial castellano - manchego, y también podrían participar los grupos de la Comunidad Madrileña, y en el de folk, sólo grupos castellano-manchegos. Para el concurso de rock habrá un único premio de 100.000 pesetas, y para el de folk, también único premio de 75.000 pesetas. Previamente habrá una pre-selección tras la escucha de las cintas que tendrán que enviar, según las bases de próxima publicación, de la que se escogerán cuatro grupos finalistas, los cuales ofrecerán sendas actuaciones, en las que el sonido y los focos de iluminación los pondrá la organización.

También se han eliminado los bailes que normalmente ha habido estos últimos años, a las ocho de la tarde, por cuestiones presupuestarias, excepción hecha de un día, en el cual no hay otras actividades. Por otro lado, el presupuesto calculado para este año se acerca a los diez millones de pesetas, debido a, en palabras del presidente de la Comisión de Festejos, Tomás París, al alza de precios en las contrataciones taurinas.

Félix RODRIGUEZ

## Inaugurada una planta de tratamiento de caolín en Poveda de la Sierra

En la mañana del viernes se inauguró en Poveda de la Sierra, una planta de tratamiento de caolín de la Cia. Española de Caolines, S.A., con una inversión que ha superado los 700 millones de pesetas, de los que 139 millones han sido subvencionados a fondo perdido por el Estado, creándose 44 puestos de trabajo en planta y otros veinte o treinta más inducidos.

Con el director general de la Compañía y altos cargos de la Empresa, asistieron al acto el gobernador civil, Eduardo Moreno, acompañado por el subdirec-

tor general de Abastecimiento de Recursos Minerales no Energéticos, José Luis Quilez Martínez de la Vega; Jesús Remón Camacho, director provincial del Ministerio de Industria y Energía, así como el jefe del Gabinete del Secretario General de Energía, Carlos Mula Delgado.

### Un caolín de alta calidad

Esta planta ha sido construida al pie de las explotaciones a «cielo abierto» de «CAOBAR, S.A.» que participando a partes iguales del 48 por 100 con la «ENGLISH CHINA CLAYS», en el capital de la nueva Sociedad, aportará 403.000 Tms. anuales de arenas caoliníferas a esta nueva Planta además de las 125.000 que viene produciendo para alimentar su planta de Taracena.

El manto de arenas caoliníferas que se explota pertenece al tramo geológico Albense del cretáceo inferior que se manifiesta en diversos puntos de nuestra provincia, pero que en Poveda de la Sierra alcanza una singular potencia.

La planta de la «CIA. ESPAÑOLA DE CAOLINES, S.A.», recuperará un 15,3 por 100 del producto bruto para producir 33.000 T/año de caolín para estucado de papel denominado «SPS», 28.000 T/año de caolín para cargas de papel cerámico, etc., tipo «120» y 327.000 T/año de arenas de sílice en gran parte comerciales. El resto serán materiales micáceos o «borras». Comparativamente la planta de «CAOBAR», en Taracena, produce 22.000 T/año de caolín de ambas calidades y 85.000 T/año de sílice.

El tratamiento en forma simplificada consiste en la eliminación de sílice y «borras» de mica para obtener los dos productos comerciales: Caolín «SPS» (para estucado de papel) de mayor pureza y control de características y tamaño menor de 5 micras (5 milésimas de milímetro) y caolín «120», mayor de 5 micras y de otras características técnicas. Las calidades finales están en relación con esta granulometría y

particularidades del tratamiento para satisfacer exigencias de mercado extraordinariamente rigurosas. Consecuentemente las instalaciones de laboratorio y los sistemas de electrocontrol son de alta tecnificación y de aquí la complejidad de las instalaciones.

Extractando el proceso cabe indicar que se inicia en la Planta con una dilución de las arenas caoliníferas incorporadas de la mina en un gran tromel desmenuador de cuya pulpa saliente se separan por cribado arenas gruesas.

Se refina la pulpa por varios hidrociclones que alternan con cribados intermedios, eliminación de «borras» y recuperación de agua. Se prepara químicamente la pulpa antes de una primera centrifugación que separa ambos productos comerciales que continúan por líneas de proceso diferentes, por exigencias distintas de secado. Este se efectúa por filtro-prensa en el caolín «120», y por un nuevo centrifugado, se-

cado en horno rotativo de aire caliente y mezclas con polvo seco recuperado del horno en el caolín «SPS».

La nave de proceso y de servicios auxiliares tiene 3.900 m<sup>2</sup> de superficie. Oficinas y laboratorios están alojados en edificio auxiliar de 200 m<sup>2</sup>.

La inversión ha superado los 700 millones de pesetas, de los que 139 millones han sido subvencionados a fondo perdido por el Estado. (Ley de Fomento de la Minería).

#### 44 PUESTOS DE TRABAJO

Se crean con ello 44 puestos de trabajo. Entre los puestos inducidos más directos y los derivados del incremento de la actividad comercial y mercantil de la zona, transportes, etc., pueden suponer de 20 a 30 más.

## Molina

### Reunión de los trabajadores de «Promagsa» con el Consejero de Industria

A través del diputado regional socialista, José Antonio Tercero, el día 24 del presente mes tuvo lugar una reunión del consejero de Industria, Fernando Novo, con el Comité de Empresa de PROMAGSA de Molina de Aragón.

En la reunión se puso de manifiesto la crisis abierta dentro de la fábrica de aglomerados de dicha localidad por la que perduran los 90 puestos de trabajo con la repercusión social que ello conlleva en la zona.

El Consejero, tras mostrar su preocupación por un tema que escapa de su específico campo de acción, recordó al Comité la visita girada el año pasado a PROMAGSA y el ofrecimiento que hizo a la dirección de la misma de las ayudas concretas de la Consejería, sin que, hasta la fecha, se hubiera hecho ninguna solicitud. Tranquilizó a los trabajadores brindándoles toda la ayuda legal de la Consejería de cara a la formación de una sociedad por parte de los trabajadores en caso de que hubiese de llegar a ese extremo, así como otras ayudas puntuales ante el largo conflicto que pueda plantearse. Hizo hincapié en que los únicos protagonistas de este conflicto son los trabajadores exclusivamente; igualmente señaló que «el único camino para defender sus derechos es el marcado por la Dirección Provincial de Trabajo y la propia Magistratura». Quedaron en realizar otra reunión más decisoria, una vez que se haya resuelto la crisis planteada por la Empresa para adoptar las soluciones más adecuadas.

## Jadraque

### «Bodas de Plata» de la Adoración Nocturna

Presidida por el Obispo de la Diócesis, el próximo sábado se celebra en Jadraque una solemne Vigilia Eucarística, con motivo de las Bodas de Plata (25 años) de la constitución en esta villa de la Sección Adoradora Nocturna.

Un grupo de hombres de esta asociación apostólica, una noche al mes, lo pasan orando a Dios ante el altar, en acción de gracias.

Con este motivo y coincidiendo con la celebración Diocesana de Espigas, la Adoración Nocturna de Jadraque ha organizado una solemne Vigilia, el próximo sábado, que dará comienzo a las 11,30 de la noche, presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis. Habrá exposición del Santísimo con turnos de vela hasta las 5,30 de la madrugada, hora en la que se rezará el Rosario y tendrá lugar la procesión del Santísimo por las calles de la Villa, con bendición de campos y regreso a la parroquia.

Terminamos esta información con una poesía de José A. Ochaita, recitada por él mismo el día de la inauguración de la Asociación:

Por eso, ya era preciso la creación de esta noche, cerrando el lazo, con broche perlado de amor sumiso... La noche del Paraíso, en que una Guardia de Honor viniera a decir: —¡Señor, el alma nunca está inerte: Jadraque no se te duerme, vela, velando Tu Amor.

## Festival musical

CON LA ACTUACION DE:

### «Milladoiro»

(EL 1.º GRUPO ESPAÑOL DE MUSICA CELTA, DE FAMA INTERNACIONAL)

Día: 6 de julio (sábado)

Hora: 12 de la noche

Lugar: Parque de la Concordia

Patronato de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

### Trasladado el puesto de Torija a Trijueque

El puesto de la Cruz Roja que hasta ahora se encontraba en Torija ha sido cerrado. Soldados, material y vehículos del puesto de Torija han sido trasladados al nuevo puesto de Trijueque, situado en el km. 70 de la Nacional-II. El puesto de Trijueque cuenta con el mismo teléfono que el de Torija: 32 00 43.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

## La provincia de Guadalajara en sus dichos y cantares

# Las Sanjuaneras de Sigüenza (y III)

A Angelita Tamayo García, José Cerezo Conde y Pedro Pardillo Moreno, sin cuya ilusión y desvelo esta tradición se hubiera [perdido.

Al igual que la música del villancico seguntino ha servido para componer versos satíricos, el pueblo, ayudándose de la melodía de las «sanjuaneras», improvisa con sabia y graciosa espontaneidad letras satíricas, que son el contrapunto a la lírica amorosa:

«En el olmo de la iglesia hay un nido de jilgueros, en el olmo de la iglesia y el señor cura nos dice que no le toquen los huevos.

Señor cura, señor cura, salga de la sacristía, señor cura, señor cura, que está la burra en la calle y se le puede quedar fría.

Y mi mujer y la burra murieron al mismo tiempo, y mi mujer y la burra. Mi mujer que Dios la ampare, que la burra es lo que siento.

Una camisa sin mangas, ¿quién la compra? que la ven una camisa sin mangas, [do, sin cuello, sin delantero, y tampoco tiene espalda.

San Juan y la Magdalena se fueron a por melones, San Juan y la Magdalena, y en medio del melonar San Juan Perdió los calzones.

San Juan tenía una novia y se la quitó San Pedro, San Juan tenía una novia, y por eso dicen los santos que en el cielo no hay gobier- [no].

No podríamos terminar este breve estudio sobre la fiesta de San Juan en Sigüenza sin hacer una descripción del atuendo empleado por las mozas y mozos durante estas fechas, vestimenta que por ser muy representativo lo ha adoptado la Rondalla seguntina como indumentaria en sus actuaciones oficiales.

Las mozas «sanjuaneras» llevan:

- Como tocado un lazo gran-

de de cuadros, rojo, amarillo o verde, que recoge un moño grande en la nuca o dos pequeños a los lados encima de las orejas. En el pelo se lucen flores, preferentemente rosas.

- Blusa de manga larga con pantillas blancas en los puños y en el cuello.

- Saya roja o amarilla de paño con bordados de hilo gordo negro realizados a mano.

- Delantal grande negro con puntilla negra.

- Sobre los hombros un pañuelo de fondo negro con flores bordadas.

- Medias caladas blancas de hilo gordo.

- Zapatillas de terciopelo negro.

El traje de los mozos está formado por:

- Camisa blanca sin cuello y con tirilla.

- Chaleco negro de pana, adornado por detrás con dibujos en rojo y blanco. El forro del chaleco es una tela de cuadros.

- Chaqueta de pana negra que suele usarse cuando hace frío, aunque, dada la benignidad del clima por estas fechas, a menudo no se utiliza.

- Calzón corto de pana negra.

- Faja roja o azul.

- Zapatos negros o alpargatas blancas de esparto con cintas negras.

En la descrita vestimenta, al mismo tiempo que el predominante color negro da una nota de sobriedad, realza la belleza de las jóvenes seguntinas y la austera elegancia de los mozos castellanos.

(La mayor parte de las coplas y los datos locales aparecidos en los artículos dedicados a las «sanjuaneras» nos fueron dictados el pasado domingo 9 por Angelita Tamayo García, José Cerezo Conde y Pedro Pardillo Moreno. Asimismo hemos tomado algunas estrofas del libro «Sigüenza, historia, arte, folklore» de Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, quien a su vez también se documentó en los mencionados señores).

Julia SEVILLA MUÑOZ

## Noticario

- LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA SACA A CONCURSO PÚBLICO LA REALIZACIÓN DEL CENSO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Mediante una Orden de la Consejería de Industria y Comercio, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha saca a concurso público la realización del Censo de establecimientos comerciales de la provincia de Guadalajara, tasándose en diez millones de pesetas el presupuesto máximo del proyecto.

Las proposiciones habrán de

ser entregadas en mano, en el Registro General de la citada Consejería. El plazo de presentación de las mismas finalizará a las 13,00 horas del día 16 de julio.

La Mesa de contratación de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones de los licitadores en la sede oficial del Departamento, a las 12 horas del día 19 de julio.

La ejecución del trabajo se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación del trabajo.

## SIGÜENZA

### Estupor ante la pretensión de talar seis mil pinos en la zona

No resulta nada extraño que la proyectada tala de los seis mil pinos no haya llegado al público porque el lugar elegido para llevarla a cabo no son parajes muy frecuentados, al menos uno de ellos.

El informador tuvo la curiosidad de visitar lugares donde se talarán los pinos. El primer recorrido fue en la zona de la pradera de los «Tiemblós». Allí ya se cortaron bastantes árboles y con la corta prevista, más que una pradera, va a ser el desierto de los «Tiemblós». Para más inri, no se limpió la entrada de ganado que impidió el desarrollo de los pinos pequeños por lo que la zona quedará muy castigada. Hay que sumar los inevitables daños que

producirán máquinas, derribo de árboles y el transporte de los mismos.

La otra zona es más conocida y frecuentada; ya se está clareando de tal manera que una vez finalizada la tala, el paraje quedará desolado. El lugar está en torno a la Fuente del Tejar y el llamado «Campamento». Aquí, la corta de árboles ha sido más racional y la posterior limpieza, mejor, pero poco pinos se han repuesto, y los resultados, a la larga, son preocupante.

Durante la visita, el informador pudo comprobar como los pinos más esbeltos, altos y redondos eran los elegidos, en su mayoría, quedándose los más famélicos para otra ocasión o para simiente. Como botón de muestra, el pino

marcado con el 138 mide dos metros, cincuenta y cinco centímetros de circunferencia.

La opinión pública seguntina tiene que sensibilizarse en el asunto y pensar friamente en el número, así como el beneficio o perjuicio que la desaparición de esos seis mil pinos puede producir en un futuro muy lejano.

## Programa complementario de los cursos de verano

Se ha dado a conocer el programa de actos culturales que se desarrollarán como complemento a los Cursos de Verano. Los actos musicales comienzan con la Rondalla de Brihuega; el viernes, 5, concierto de guitarra a cargo de José Manuel Montoya y Juan de Madrid; el día 10, actuará la rondalla de Jadraque; el día 12, concierto de música de Cámara por el «Quinteto de Viento con piano» del Conservatorio Superior de Música de Madrid. También tendrá su actuación la Rondalla Seguntina y el Grupo de Baile, el día 17. Por último, el «Grupo Instrumental de Cámara» ofrecerá un concierto el día 18.

Los amantes de la poesía tendrán dos veladas poéticas: una, el día 4, con Francisco Vaquerizo al frente; la otra, el día 11, por Constantino Casado y L. Sopetrán. El resto del programa está completado con visitas turísticas a la ciudad, visitas a los talleres de artesanos y jornadas de convivencia en el Campamento «El Pinar».

En definitiva, un equilibrado programa que podrá llenar de satisfacción a los asistentes a los cursos y al resto de ciudadanos.

JUCAR

## Extrañeza entre los trabajadores de «Artiga» por las dificultades económicas de la empresa

Trabajadores de la empresa «Artesanía Artiga» están en huelga contra el Consejo de Administración de la citada empresa. La huelga está motivada por los retrasos continuados en el abono de los salarios, por la falta de pago de varios meses y porque no les dan recibos de sus salarios, según fuentes laborales. Quizás, los motivos más importantes de la huelga pueden ser éstos: no proporcionar las acciones que les corresponden, según el préstamo que, a cada uno, les fue concedido, por la Caja, para la compra de aquéllas; continuos despidos injustificados y, por último, falta de pago a la Seguridad Social y Hacienda de las cantidades que les retienen. Naturalmente, que son las razones que los productores

aducen para justificar la huelga.

El asunto es tan grave que en pleno municipal se acordó crear una comisión de concejales para interesarse por los problemas y ayudar a la satisfactoria solución del conflicto. Hoy por hoy, Sigüenza no puede permitirse que ninguna empresa se venga abajo. No está el panorama laboral ni económico para ningún tipo de alegrías. Además, los productores se extrañan de que la empresa pueda caer cuando tienen abundante trabajo, y la cualificación profesional de los obreros es tan alta que puede comprobarse fácilmente con ver la calidad de los productos y la aceptación que tienen entre los consumidores.

## MOLINA

### Inaugurados los Centros de Profesores y de Educación Compensatoria

La pasada semana, el Gobernador Civil se trasladó a Molina

de Aragón para inaugurar el Centro de Profesores y el Centro de Educación Compensatoria; que integra los Servicios de Recursos y de Apoyo. En la visita estuvo acompañado por el Director Provincial de Educación y Ciencia, Alcalde de la ciudad y concejales y directores y profesores de los centros citados. En los locales del Centro de Educación Compensatoria se proyectó un video que recogía las actividades realizadas por este Centro con alumnos de los pueblos de la zona, que, en régimen de internado, acuden periódicamente al mismo para completar su educación y tomar contacto con medios técnicos y culturales que no

poseen en sus respectivas escuelas.

El Centro de Profesores, uno de los pocos que hasta ahora se han creado en España, servirá fundamentalmente para mejorar y actualizar los conocimientos y técnicas pedagógicas de los educadores por medio de conferencias, trabajos de grupo, etc.

Después de visitar el aula de trabajos artísticos, donde estaba expuesta una muestra de las labores realizadas por los alumnos, se sirvió una comida en el mismo Centro a las autoridades asistentes, directores y profesores de EGB y BUP de la zona, que en número de unos 160 estuvieron presentes en el acto. Durante el almuerzo, grupos musicales de alumnos, dirigidos por

el sacerdote Manuel Azabal Orriente, cantaron piezas del folclore molinés y representaron diversas pantomimas. A los postres tomaron la palabra el director del Centro de Profesores, Manuel Miranda Blanco; el director del Centro de Educación Compensatoria, José María Martínez Latorre; la inspectora jefe provincial, Dora Calzada; el inspector de zona, Noé de la Cruz; el director provincial de Educación y Ciencia, Angel Abós Santabábara, cerrando el acto el gobernador civil, Eduardo Moreno Díez.

Una hora antes, el Gobernador Civil se entrevistó con el comité de empresa de PROMAGSA para conocer la situación de la misma.

# 10.000 trabajadores de la Administración Regional se verán afectados por la Ley de la Función Pública de Castilla-La Mancha

Unos 10.000 trabajadores de la Junta de Comunidades van a verse afectados por la Ley de la Función Pública de Castilla-La Mancha, que el miércoles, día 26, fue aprobada por el Parlamento Autónomo en el transcurso del que constituía último pleno del actual periodo de sesiones. El proyecto de Ley, defendido por Rafael Martín Sanz, consejero de Presidencia y Gobernación, recoge, entre otras singularidades, que al menos el 50 por 100 de los altos cargos (directores generales y secretarios generales técnicos) de la Junta de Comunidades deberán ser funcionarios.

Aspecto igualmente reseñable del texto de la Ley es el que se refiere a la creación del Consejo Regional, donde convergerán cuantos segmentos están involucrados en la Función Pública, quedando perfilado como órgano colegiado de coordinación y consulta en las materias más relevantes que afectan a los servidores públicos. Según la exposición de motivos, la Ley de la Función Pública de Castilla-La Mancha establece un marco jurídico a través del cual se posibilita una gestión ágil y eficaz del personal dependiente de la Junta de Comunidades, permitiendo la optimización de los recursos humanos en beneficio del servicio público.

En una de sus intervenciones ante la Cámara, Rafael Martín Sanz afirmó que esta Ley no era en absoluto improvisada, sino que ha sido debatida en el Consejo nacional de la Función Pública así como con las centrales sindicales. «Su tramitación se caracteriza —dijo— porque afecta a un colectivo muy importante numéricamente».

Definió de «clara, transparente y profesionalizada» la Función Pública que regula la Ley, rechazando cualquier posible politización de aquélla. En relación al texto alternativo presentado por el Grupo Popular, el consejero de Presidencia y Gobernación aseguró que contenía más de 19 artículos «manifiestamente anticonstitucionales» por invasión de competencias que son privativas del Estado y porque atentan también a derechos como el de la intimidad de los funcionarios.

Como colofón del Pleno de las Cortes, tomó la palabra el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono. El presidente regional pu-

so de relieve durante su alocución, que Castilla-La Mancha tiene motivos de sentirse orgullosa porque será con casi toda seguridad la primera Comunidad Autónoma en promulgar la Ley de la Función Pública. La urgencia en su tramitación —explicó el orador— está justificada por el colectivo de cerca de 10.000 trabajadores de la Junta que así lo exigían.

Especial atención dedicó al artículo 55 de la Ley («Se tenderá a que los cargos de Secretario general Técnico y Director general sean provistos por funcionarios»), que está planteado para que afecte a no menos del 50 por 100 de los interesados. Esta filosofía, según afirmó Bono, se mantendrá mientras él sea el Presidente de la Comunidad Autónoma, porque es buena para la especialización y el abaratamiento del gasto público.

Refirió igualmente José Bono que el Presidente de su Grupo Parlamentario, el socialista, le había sugerido liberarle de la disciplina de voto en este artículo, ofrecimiento que el Jefe del Gobierno Autónomo declinó. «He votado plenamente convencido del principio que introduce el texto del artículo».

Enumeró a continuación los fines que conforman la Ley de la Función Pública, destacando la armonización de una Administración en la que confluyen funcionarios de múltiples procedencias; la profesionalización de la Administración Pública y de sus servidores; la voluntad de asegurar el empleo a los trabajadores de la Junta de Comunidades, y erradicar males tan sustanciales a nuestro país como las recomendaciones y el trato de favor.

## Al comenzar las vacaciones de su titular

### Novo sustituye a Bono en la presidencia de la Junta

Como ya ocurriera el pasado año durante el periodo estival, Fernando Novo, consejero de Industria y Comercio, ha asumido interinamente, al ser el miembro de más edad del actual Ejecutivo regional, la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha desde el pasado lunes, 1 de julio, fecha en la que el presidente Bono inició sus vacaciones veraniegas.

Hasta el 6 del citado mes, José Bono y su esposa, acompañados de Gregorio Sanz, titular de Política Territorial, y esposa, efectuarán una visita turística a Marruecos. El 7 de julio está previsto que José Bono, haciendo un alto en sus vacaciones, clausure en Cuenca los «IV Juegos

deportivos castellano-manchegos».

Entre los días 8 y 14, Bono permanecerá tanto en su domicilio de Toledo como en Madrid.

La segunda fase de las vacaciones serán consumidas por el Presidente Bono en El Salobre, en la provincia de Albacete, su pueblo natal, del 15 al 31 de agosto.

## El Consejero de Agricultura, en Bruselas

El consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Fernando López Carrasco, que gira hoy un viaje a Bruselas, capital de la Europa Comunitaria, mantendrá a lo largo de los días 25, 26, 27 y 28 una apretada agenda de entrevistas y reuniones con los responsables en temas de política agraria y de desarrollo regional.

Fernando López Carrasco intercambiará puntos de vista y recabará a su vez información acerca de cuestiones tales como el Fondo Económico de Desarrollo Regional (FEDER), agricultura de montaña, zonas desfavorecidas y viticultura.

Servicio Paquetería 5 kilos

5 horas Barcelona y viceversa.

## Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50

Barcelona 337 84 16

337 80 50

## IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

## Noticario

● UN REEMISOR PODRÍA ENLAZAR LAS COMUNICACIONES ENTRE TODOS LOS RADIOAFICIONADOS DE CASTILLA-LA MANCHA

La Consejería de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no adoptará una decisión definitiva sobre el reemisor instalado por radioaficionados conguenses en la localidad de Puebla de Almenara, en la provincia de Cuenca, hasta que obre en su poder el estudio que actualmente realiza una empresa, a solicitud de la administración autonómica sobre el estado de las Comunicaciones en Castilla-La Mancha, que podría estar ultimado en el próximo mes de septiembre.

En el curso de una entrevista mantenida por Alfredo Arija, titular del Departamento de Transportes y Comunicaciones del Ejecutivo regional, con la Unión de Radioaficionados de las cinco provincias, se aclaró el malentendido suscitado entre ambos a raíz de una carta dirigida erróneamente a la Consejería de Presidencia y Gobernación, en demanda de una subvención para la colocación de un reemisor en Puebla de Almenara. Antes de recibir una respuesta en un sentido y otro a la misiva, cuyo destinatario, a tenor del tema que se exponía, debía ser la Consejería de Transportes y Comunicaciones, los radioaficionados acometieron la instalación del citado reemisor, según informa el Gabinete de Prensa de la Junta.

El Departamento de Alfredo Arija no determinará su postura respecto a la idoneidad de ubicar en Puebla de Almenara el reemisor que intercomunique a todos los radioaficionados castellano-manchegos, ni la cuantía de la subvención a entregar por esta obra, en tanto no se sepa exactamente la situación de las comunicaciones en la Comunidad Autónoma.

● EL CANGREJO AUTÓCTONO SE ENCUENTRA VEDADO EN TODAS LAS PROVINCIAS

El cangrejo autóctono (*Austropotamobius pallipes astaci*) se encuentra vedado en todas las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La

Mancha y por tanto rigurosamente prohibida su captura y comercio, según precisa una nota de la Dirección general de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura del Gobierno Autónomo.

Por el contrario, expresa la citada nota, a través de la cual se quieren aclarar ciertas dudas e informaciones erróneas que pueden causar confusiones entre los aficionados a la pesca de estos apreciados crustáceos, la especie conocida como cangrejo rojo, o cangrejo de las marismas, no está sujeta a veda alguna, pudiendo pescarse durante todo el año, sin limitación de horas ni de ejemplares por pescador y día.

● SE CREAN UNAS OFICINAS DE GESTIÓN PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDAS

Gregorio Sanz, consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha firmado en la sede de Toledo del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha, contratos con equipos de arquitectos, por medio de los cuales se van a crear 8 oficinas de gestión e información para la rehabilitación y mejora de viviendas existentes en Castilla-La Mancha.

Esta política de crear oficinas de gestión en las distintas provincias de la región castellano-manchega se enmarca dentro de las actuaciones del Plan Cuatrienal de Viviendas.

En concreto se van a crear 8 oficinas de la comunidad autónoma, 2 en cada una de las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo, y una oficina en Cuenca y otra en la provincia de Guadalajara. Estas oficinas serán itinerantes y serán gestionadas por equipos de arquitectos que recorrerán la geografía regional.

● TRANSFERIDO EL PSIQUIATRICO DE ALCOHETE

Cinco hospitales dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA), han sido transferidos a la Junta de Comunidades. Entre ellos se encuentra el Hospital Psiquiátrico «Conde Romanones», ubicado en Alcohete.

## Escasa acogida en Guadalajara al programa de regadíos

El programa de Fomento de Regadíos Privados, puesto en marcha por la Junta, en colaboración con las cajas de ahorro de la Región, está teniendo una escasa acogida en la provincia de Guadalajara, a tenor de los expedientes aprobados, hasta el momento, tan solo tres. Por contra, en el resto de las provincias de la Región la acogida es «excelente», en palabras del Director General de Estructuras Agrarias. Así, en Albacete, se han aprobado 40 expedientes, 78 para Ciudad Real, 25 en Toledo y 19 en Cuenca.

general, todo permite suponer que antes de finalizar este año quedarán cubiertos los 3.500 millones convenidos por las cajas. La inversión financiable hasta estos momentos en la provincia de Guadalajara asciende, tan solo, a 24 millones.

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

En opinión del citado director

## Boletín de suscripción

**FLORES Y ABEJAS**

(Fco. Cuesta, 3 — Guadalajara)

Nombre y Apellidos .....

calle ..... n.º .....

Localidad .....

Provincia .....

Abonaré 1.300 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º .....

Firma:



**Para reformar, rehabilitar, adquirir  
o construir su vivienda,  
chalet o casa en el pueblo.**

*Nuestro hogar, nuestra vivienda, es parte entrañable en la vida de cada uno de nosotros..*

*En la Caja Provincial lo entendemos así. Por eso, ahora ponemos en pie 7 fórmulas de crédito vivienda. Para elevar su calidad de vida.*

**Fórmula nº 1**

OBRAS DE MEJORA Y REHABILITACION LIBRE.

**Fórmula nº 2**

ADQUISICION DE VIVIENDAS LIBRES.

**Fórmula nº 3**

NUEVA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS LIBRES.

**Fórmula nº 4**

Obras de rehabilitación protegida en Viviendas de uso permanente.

**Fórmula nº 5**

Obras de rehabilitación no protegida en Viviendas de uso permanente.

**Fórmula nº 6**

Nueva construcción de Viviendas protegidas para uso habitual y permanente.

**Fórmula nº 7**

Adquisición de Viviendas protegidas para uso habitual y permanente.



**CAJA**  
*de ahorro* **PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

*Venga a informarse en nuestras oficinas*

**..la nuestra**



## La campaña cerealista 1985

# El SENPA puede seguir jugando la gran baza de la normalización y la serenidad

El pasado martes, como ya informábamos en nuestro número anterior, tenía lugar, en el Gobierno Civil, la presentación de normas y criterios que han de regir en la campaña cerealista 1985/86.

La presentación corrió a cargo del Secretario General del SENPA, José Luis Ramos Prieto, a quien acompañaban el Director Territorial del Ministerio, José Cortina; el director provincial, Abel C. González Camarero, y el Director del SENPA, Antonio Aberturas Aguado.

Como anunciamos en nuestra información de aquel día, facilitamos hoy en todo su detalle, cuales son las directrices y principales aspectos de la ya inmediata y próxima campaña:

—oOo—

El Real Decreto 367/1985, de 6 de marzo (B.O.E. de 25 de marzo de 1985) viene a regular la campaña de comercialización de cereales 1985/86, desarrollando las previsiones contenidas en el Real Decreto 1031/1984, de 23 de mayo, que establecía la regulación trienal para el mercado de cereales.

Las novedades en la presente campaña que conviene subrayar son las siguientes:

a) Ampliación de la banda de precios institucionales, lo que permitirá un mejor juego en el mercado.

b) Subida de los incrementos mensuales de 0,25 Pts./Kg. a 0,27 Pts./Kg. en la presente campaña.

c) Desaparición de los anteriores «Tipos» (por grupo de variedades), estableciendo el SENPA los diversos grados para determinar los precios derivados de garantía.

d) Aparición del concepto de trigo de calidad harino-panadera.

e) Establecimiento de un mínimo —10 Tm.— para las ofertas al SENPA.

f) Paso de 56 a 57 Kg./Hl. para el peso específico mínimo de la cebada.

### MEDIDAS DE REGULACION

Las medidas de regulación puestas en juego son las siguientes:

a) Compras en régimen de garantía: Es la medida de intervención clásica del SENPA, por la que este Organismo compra los cereales que se le ofrezcan, siempre que reúnan las condiciones mínimas de recepción, a los correspondientes precios de garantía.

Si el SENPA no dispusiera de capacidad de almacenamiento en alguna zona podría formalizar

contratos con los agricultores productores de grano de compra en depósito en almacén o panera del agricultor, pagando el 80 por 100 del importe del grano y efectuando la liquidación de la compra al recibir el producto en el almacén del SENPA.

b) Créditos a los agricultores. Depósitos reversibles: Mediante esta medida se pretende posibilitar que los agricultores regulen su oferta, poniendo escalonadamente el cereal en el mercado a lo largo de toda la campaña. Para ello se les facilita el acceso al crédito en unas condiciones realmente privilegiadas. Para los agricultores individuales al 12 por 100 de interés anual y para las Entidades Asociativas, cualquiera que sea su personalidad jurídica, al 10 por 100.

En el Decreto 367/1985 se establecen los plazos y los mínimos de cereal para realizar los contratos de depósito.

El límite máximo a conceder es de 30 millones de pesetas para agricultores individuales y de hasta 600 millones para Entidades Asociativas.

Como hecho subrayable, el de que los créditos, que presuponen la inmovilización temporal del cereal, serán concedidos por Entidades Financieras por lo que no será necesario la concesión de aval para obtenerlos.

c) Créditos a los ganaderos: Se prevé la concesión de créditos de hasta el 70 por 100 del valor que, al precio de garantía, corresponda a los cereales que adquieran los ganaderos a los agricultores en época de recolección para consumir en sus explotaciones, con un límite máximo de 3 millones de pesetas para los ganaderos individuales y de hasta 75 millones de pesetas para las Entidades Asociativas.

Los tipos de interés son del 12 por 100 para ganaderos individuales y del 10 por 100 para las Entidades Asociativas.

También en este caso, los créditos serán concedidos por Entidades Financieras concertadas con el F.O.R.P.P.A.

Cuando el ganadero no disponga de capacidad de almacenamiento podrá obtener del SENPA el servicio de guarda y depósito en sus almacenes.

d) Certificado de Depósito: Como en la campaña anterior se prevé que los agricultores, individual o colectivamente podrán depositar los cereales producidos en sus explotaciones y en los almacenes del SENPA, utilizando la figura del «Certificado de Depósito» mediante el pago de un canon mensual. También podrá beneficiarse de este servicio

cualquier tenedor de granos cuando pasen los momentos iniciales de la campaña.

e) Otras medidas: Con independencia de las medidas previstas en el Real Decreto de referencia, el Gobierno ha aprobado en la semana pasada un Real Decreto por el que se establece un sistema de «restituciones a la exportación» para la cebada y otros cereales. En definitiva, se trata de establecer los mecanismos de compensación para que el cereal producido en territorio nacional pueda exportarse al exterior. Las operaciones serán realizadas directamente desde el mercado por los operadores privados, pudiendo así tener salida, los eventuales excedentes de cebada.

Se puede indicar que, en conjunto, se ha diseñado un amplio abanico de medidas que permitirán que el agricultor —productor de granos— pueda realizar una satisfactoria gestión del mercado, recurriendo solo al SENPA subsidiariamente como garantía de la defensa de sus precios.

—oOo—

### AMPLIACION DE LA BANDA DE PRECIOS INSTITUCIONALES

La ampliación de la banda de precios institucionales de que se habla, llega, este año, a un 15 por 100, en lugar del 10 por 100 que rigió para la campaña anterior, circunstancia que, en el origen, da un mayor margen de maniobra al mercado libre.

El análisis de los «tipos» de trigo, para reducirlos a tres grados se hará en 27 laboratorios fijos y 3 móviles, uno de los cuales se encuentra en Guadalajara.

Es difícil, en estos momentos, establecer si esta flexibilización va a resultar o no positiva para los agricultores. El éxito de la campaña está supeditado, en buena parte, a que el SENPA tenga capacidad de almacenamiento para adquirir lo que se le ofrezca, y disponga de efectivo suficiente. Estas dos circunstancias, que se dieron en la campaña anterior, produjeron una distensión en el mercado que ha resultado altamente beneficiosa.

Este periódico, contando con la valiosa colaboración del SENPA, tratará de tener informados a sus lectores, sobre todo aquellos muchos que nos leen desde el Agro, sobre la fluctuación de los precios, para que cada uno, con su personal decisión, pueda ir haciendo realidad los beneficios de una cosecha que, por el momento, se presenta como espléndida.

## En esta época se incrementan los robos

# Recomendaciones a los que se ausentan de sus domicilios por vacaciones

El Gabinete de Prensa del Gobierno Civil nos envía una nota con una serie de recomendaciones para las personas que se ausentan de sus domicilios por vacaciones:

«Con ocasión de las vacaciones estivales, suele producirse un notable incremento en la comisión de delitos básicamente motivados por el robo en viviendas. Ante este hecho, sería recomendable que los vecinos que se ausenten, adopten una serie de medidas precautorias que den la impresión de que las viviendas se hallan habitadas, tales como:

—No cerrar totalmente las persianas que den a la calle.

—Dejar luz encendida y el aparato de radio funcionando cuando el tiempo que se esté fuera no sea excesivo.

—Para grandes periodos de ausencia, instalar un temporizador automático que encienda la luz, la radio o la televisión, a intervalos pequeños de tiempo. (Existen en el mercado del ramo dispositivos de esta naturaleza).

—Evitar la acumulación de correspondencia en el buzón, encargando a algún vecino su re-

cogida.

—Procurar no dar publicidad a las ausencias del domicilio.

Dado que el delincuente, para conseguir sus fines, utiliza la pañueta y el escallo, se aconseja el blindaje de la puerta, o en su defecto, la instalación de uno o dos cerrojos tipo «Fac» a distinta altura, así como la protección de las ventanillas por medio de rejas, en aquellos casos que tengan acceso cómodo.

Además de estas medidas precautorias, se solicita la colaboración ciudadana, avisando a la Policía ante la menor sospecha de ruidos extraños en viviendas contiguas, al advertir a personas desconocidas en el inmueble, así como si observa alguna puerta o ventana violentada. Los teléfonos a los que pueden dirigirse son: 091; 22-51-46; 22-66-11. No será ninguna molestia acudir al instante aunque no se confirme la existencia de un delito, al disponerse de vehículos patrullando en cada zona de la ciudad, permanentemente, y un coche se encontrará a pocos minutos de donde usted esté. La denuncia puede hacerla incluso anónimamente».

## Novenario de la Santísima Virgen del Carmen

El próximo lunes, día 8 de julio, dará comienzo, a las ocho de la tarde, en la Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, la solemne y tradicional Novena del Carmen.

Todas las tardes, a las ocho, rosario, misa, novena y homilía por el Rydo. P. Gaudencio Fraile O.C.D.

Día 16: a las ocho y treinta de la mañana, misa de comunión, en memoria de la Ilma. Sra. Doña Carmen Abela Espinosa de los Monteros y de Doña Tomasa

Montero.

A las ocho de la tarde, rosario, novena, misa solemne con homilía, ofrenda de los marineros, salve popular y adoración de la venerada imagen de la Santísima Virgen.

JUBILEO. TODOS LOS FIELES pueden ganar la Indulgencia Plenaria, visitando una Iglesia de Carmelitas, rezando un Padrenuestro, Avemaría, Gloria y Credo. La visita puede hacerse desde el medio día de la víspera hasta la medianoche del día 16.

## EDICTO

DON BERNANDO DONAPETRY CAMACHO, MAGISTRADO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE GUADALAJARA Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente de Dominio con el número 199/85 a instancia de D. Julián Utrilla Recuerdo sobre reanudación del tracto sucesivo ininterumpido de la siguiente finca: «Casa en la calle del Arrabal del Agua n.º 50, cuartel 4º, de Guadalajara; consta de planta baja, principal y desvanes componiéndose la planta baja de tres portales que sirven de entrada a la casa, una cocina, tres salitas y varios dormitorios, dos corrales cocedero, dos cuadras con puerta de carros a la misma calle y pajar; el piso principal se compone de sala con dos alcobas y gabinete con alcoba; mide la planta baja edificada doscientos treinta y seis metros, quince decímetros cuadrados y la del corral y pajar ciento cincuenta metros cuadrados; linda entrando: derecha, casa de Nicanora Arenas, hoy Florencio del Río; con Julián Utrilla».

Lo que se hace público por medio del presente y se cita a los causahabientes del titular registral D. Manuel Mínguez Cruz, por haber fallecido éste, y que son: D. Faustina López, D. Dámaso, D. Cirilo y D. Valentín Mínguez López y D. Manuel Mínguez Soria, que se encuentran en domicilio desconocido y a las personas ignoradas a quien pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro de los DIEZ DIAS siguientes a la publicación del presente, puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Guadalajara, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

EL MAGISTRADO JUEZ

LA SECRETARIO

## José Ruiz (ELECTRICIDAD)

### Instalaciones eléctricas y conservación ascensores



FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

## PROMAGSA: ¿posible estafa legal?

La situación que está atravesando la Empresa de Promociones Madereras de Guadalajara, S.A. (PROMAGSA), de la que ya informamos la pasada semana, prosigue dentro del período de negociaciones y consultas entre representantes de los trabajadores y empresa. El pasado jueves, día 27, volvieron a reunirse nuevamente en la sede de la Central Sindical U.G.T. en Guadalajara, el Comité de Empresa de PROMAGSA, asistido por los laboristas Luis Suárez y Alfonso Santos, con los abogados Alfonso Caldevilla y Luis López, en representación de la empresa, quienes hicieron entrega al Comité de un escrito, en respuesta a la solicitud formulada en el transcurso de la reunión celebrada el pasado día 19 de junio.

En dicho escrito queda reflejado que HIGICLA, S.A., compuesta por Angel Ledesma, Clara Abia de Suazo e Higinio Fernández, siendo este último el Administrador único de dicha sociedad (actual Gerente de PROMAGSA), adquiere, el 6 de octubre de 1983, las acciones de PROMAGSA, en número de 23.900, del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios, y de 42.090 de la Corporación Industrial Latino Americana, S.A.; es decir, un total de 64.990 acciones, al precio de una peseta la acción. Conjuntamente se asumen unos créditos cuyo pasivo supera los 1.000 millones de pesetas, y que fueron adquiridos por un precio total de 310 millones, de los cuales, 65 se satisfacen en fechas convenientes, quedando aplazado el resto, es decir 245 millones de pesetas, en plazos de amortización acordados.

Examinada la documentación entregada, el Comité de Empresa manifiesta resultarle insatisfactoria, por no aclararle los auténticos problemas y entresijos económicos y financieros de la empresa, con el grupo «Formol y Derivados, S.A.», cuando existe documentación fehaciente de que existe una vinculación de PROMAGSA con Formol y Derivados, Derivados Forestales S.A., y D. Angel Surroca, quienes, en una operación posterior, compran las acciones propiedad de HIGICLA, con lo cual se hacen con todo el capital social y, por tanto, propietarios de PROMAGSA. Asimismo, de acuerdo con los datos de que dispone dicho Comité, se ha comprobado que las cantidades abonadas en efectivo, para la adquisición de PROMAGSA, es decir, los 65 millones de pesetas, han sido posteriormente abonados, con cargo a la tesorería de la propia sociedad, es decir, de PROMAGSA, empresa que ha estado pagando, durante estos dos años, su propia compra, con lo cual, el verdadero propietario, «Formol y Derivados, S.A.», ha adquirido sin haberle supuesto ningún tipo de desembolso económico.

Estas mismas fuentes consideran oportuno destacar que, si en algún momento, PROMAGSA propiciara una suspensión de pagos, sería HIGICLA quien tendría que hacer frente a las deudas que contrajo, pero esta sociedad, que a la vez sirvió de «pantalla» en la compra de PROMAGSA, está avalada por «Formol y Derivados», empresa esta última que, en definitiva, sería quien tendría que asumir los créditos pendientes, hecho que ha propiciado la creación de una

hipoteca a PROMAGSA, a nombre de una entidad distinta pero que, en realidad, son los mismos propietarios que componen «Formol y Derivados», inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón el día 20 de abril de 1985, por un principal de 453.225.986 pesetas, para que, en el caso de una posible subasta de la empresa, FORMOL sería el beneficiario de la misma; es decir, se colocaría en una posición preferente, frente al resto de los acreedores, y con ello efectuaría el pago de las deudas pendientes, sin ningún tipo de desembolso económico por su parte.

A continuación, en esta reunión, el Comité de Empresa efectuó la propuesta de negociar paralelamente, con carácter alternativo: la indemnización, por resolución de contratos de trabajo, y opción de compra, a favor de los trabajadores; formulaciones que fueron pospuestas para un estudio más detallado en una próxima reunión, que tendrá lugar el 4 de julio en ese mismo lugar.

### ENCIERROS Y CORTES DE CARRETERA

Ese mismo día, los trabajadores de la fábrica protagonizaron un encierro junto con Germán Fierro, Director de Fábrica, Florencio Nuñez, Jefe de Adminis-

tración, y Gregorio Mainar, Jefe de Producción, con el fin de obtener una solución definitiva a la problemática suscitada en torno al cobro del salario pendiente y paga extraordinaria de la madera.

A las ocho menos cuarto de la tarde se cortaron literalmente las carreteras de acceso a Molina, con la quema de neumáticos, bloqueos de máquinas de dicha empresa y piquetes de las mujeres de los trabajadores afectados, corte que duró, aproximadamente, hasta las 10 de la noche. En este intervalo de tiempo, el Director de Fábrica, con el fin de dar solución al tema del cobro de los haberes adeudados, contactó con directivos de «Formol y Derivados», quienes expresaron su negativa a proceder al mencionado pago, mientras no se llegara a un acuerdo en la negociación de despidos, hecho que motivó el que toda la plantilla de PROMAGSA hiciera guardia en la puerta, permaneciendo en esta actitud en señal de protesta.

Existe una opinión generalizada, por parte de diversos organismos públicos, que de no llegar a una solución pactada, se llegaría hasta las últimas consecuencias, mediante vía jurídica, por lo que se podría considerar un delito social.

MILAGROS AGUSTIN

## Julián Pavón Morote, elegido presidente del Partido Reformista de Castilla-La Mancha

En el I Congreso del P.R.D. de Castilla-La Mancha, celebrado el día 29 de junio en Ciudad Real, resultó elegido como Presidente de dicho partido, Julián Pavón Morote, natural de Ciudad Real, 42 años, Ingeniero Industrial y Licenciado en Ciencias Económicas.

Igualmente se eligieron los miembros de los restantes órganos del Partido a nivel autonómico. En el Comité Ejecutivo Regional representarán a Guadalajara los actuales Presidente y Secretario Provincial, Mariano Colmenar Huerta y Carlos García Cuesta, además de José Luis García Sancho, José María Cabellos Llorente y Montserrat Madrid Martínez.

Asimismo se aprobó una po-

nencia de síntesis con el enunciado general «Castilla-La Mancha en el año 2.000», realizada con la colaboración de las cinco provincias y que tuvo como ponente al mencionado Julián Pavón. Guadalajara dirigió su aportación fundamental a temas claves en la vida de nuestra provincia tales como universidad, energía y canon, apicultura, etc... En días sucesivos informaremos a través de este medio de comunicación de las distintas conclusiones de dicha ponencia.

A las 7 de la tarde hizo acto de presencia, Miguel Roca, quien después de visitar la Feria de Productos y Artesanía de la Región, clausuró el Congreso en un acto público celebrado en un conocido cine de Ciudad Real.

## Se afilia al CDS el ex-gobernador Ruiz Castillo

El último gobernador civil de Guadalajara en la época de UCD, Francisco Ruiz Castillo, ha sido admitido como militante en el Centro Democrático Social (CDS) de esta provincia. En esta misma reunión, según fuentes de este partido, se aprobaron nuevas so-

licitudes de afiliación, en un número que supone el 15 por 100 de la actual militancia.

La ejecutiva provincial del CDS decidió también tomar postura en los temas que afecten a las instituciones de Guadalajara.

A este respecto, el Centro Democrático Social (CDS) de Guadalajara, ha hecho pública una nota en la que se dice que «todos aquellos asuntos irregulares de la vida política provincial, que con tanta frecuencia están ocurriendo, son imposibles de cortar de raíz con el sistema bipartidista».

Precios de suscripción de este semanario

**AÑO..... 1.300 ptas.**  
**SEMESTRE... 650 »**

Se celebran en Cuenca del 3 al 7 de julio

## 1.000 jóvenes de las cinco provincias acuden a los «IV juegos deportivos castellano manchegos»

En torno a unos 1.000 jóvenes de ambos sexos de las cinco provincias, con edades comprendidas entre los 17 y 18 años, concurrirán a los «IV Juegos deportivos castellano-manchegos» que organiza en Cuenca, del 3 al 7 de julio, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

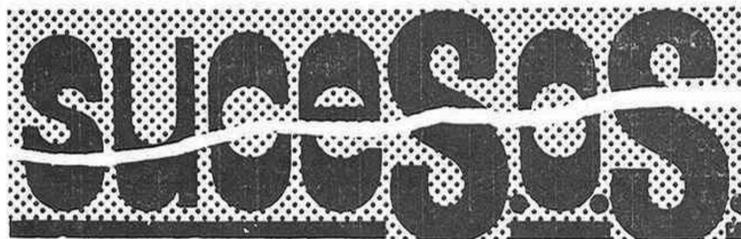
Las modalidades deportivas previstas son: fútbol, atletismo, baloncesto, voleibol, balonmano, ajedrez, ciclismo, natación y pelota. Todas estas especialidades deportivas contarán con el concurso de atletas de ambos sexos, a excepción del ciclismo, pelota y fútbol, reservados únicamente a los varones.

Asimismo, la IV edición de los juegos deportivos castellano-manchegos constarán de competiciones para minusvá-

lidos: natación (masculina y femenina), tenis de mesa, pesca, baloncesto y atletismo, y de una muestra de Deportes populares: lanzamiento de reja, boleó, caliche, labilla y otros.

El presupuesto global asciende a 28 millones de pesetas; la Junta de Comunidades aporta 12, y las cinco diputaciones provinciales el resto, a razón de 3.200.000 pesetas cada una de ellas.

Los escenarios elegidos para el desarrollo de las distintas competiciones serán: el Polideportivo municipal, el estadio de la Fuensanta, el club Cuenca de tenis, el casino de la Constanza, un coto de pesca y unas pistas para los deportes populares, que serán inauguradas unos días antes del inicio de los Juegos.



## Primer incendio de cosecha en este verano

El pasado día 25, a las 18,30 horas, se declaraba, a la altura del Km. 40 de la N-II, término de Azuqueca, un incendio que afectaba, de manera inmediata, a una parcela sembrada de cebada, de 2 Has., propiedad de Carlos Figueroa Castillejos. El siniestro era dominado una hora más tarde, pero los daños producidos en la cosecha ascendían a 120.000 pesetas.

En la extinción cooperaron tanques de bomberos de Guadalajara y Azuqueca, numerosos vecinos —incluido el alcalde— y fuerzas de la Guardia Civil.

Aunque no se conoce la causa verdadera del siniestro, por el lugar de su inicio —junto a la cuneta— se atribuye a alguna punta de cigarro lanzada desde algún automóvil.

Sería lamentable que lo que no se han llevado sequías, vientos, granizos o nieblas, se lo llevara ahora la imprudencia o la insensatez de las gentes.

### INCENDIOS EN ARBETETA Y VILLANUEVA DE ALCORON

El pasado sábado y, al parecer, a consecuencia de la tormenta que descargó en la zona, se produjeron sendos incendios forestales en Arbeteta y Villanueva de Alcorón, quemándose, en la localidad citada en primer lugar, 4 hectáreas de pinar, y en la segunda, 2 hectáreas de monte bajo y algunos pinos, siendo sofocados ambos incendios con la colaboración de numerosos vecinos (unos sesenta en ambos casos), personal de ICONA y fuerzas de la Guardia Civil.

### HALLADO UN CADAVER

También el sábado, sobre las nueve de la noche, fue hallado en el término de Yela el cadáver de Maribel Gallego Alonso, de 24 años, natural y vecina de Madrid, sin presentar, aparentemente, síntomas de violencia. Al parecer, la muerte fue a causa de un ataque epiléptico.

### ROBO DE JOYAS

En la capital, el vecino J.O.I. ha denunciado robo de joyas en su domicilio valoradas en 700.000 pesetas y unos daños causados por valor de otras 50.000 pesetas.

# Hermanamiento de una comarca en torno al pico Ocejón

El presidente de la Diputación, Francisco Tomey, a quien acompañaban el vicepresidente, José María Bris, los diputados provinciales señores Díaz García, Esteban de la Morena, Eusebio López y Puertas Moreno, así como alcaldes de la zona, inauguró los actos conmemorativos del I Día del Ocejón, celebrados en Majaerayo.

El alcalde de Majaerayo, Elías García Velasco, agradeció a todos los asistentes su presencia y participación. Seguidamente, el señor Tomey pronunció unas palabras en las que resaltó la belleza de los pueblos de la comarca así como las acciones de la Diputación en equipamientos, tendentes a mejorar las condiciones de vida; se refirió igualmente a estas manifestaciones culturales, de vital importancia para la comarca. Seguidamente se procedió a descubrir una placa conmemorativa de este día para continuar con la inauguración de las exposiciones en el Refugio: Pintura y dibujo con obras originales de Majaerayo y las premiadas en cada pueblo, una de fotografía preparada por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara con motivos de la zona y de artesanía, con participación del Patronato de Artesanía de la Diputación. Por la noche, la ronda de Campillo recorrió el pueblo prodigando muestras de una tradición que mantienen todavía viva. Por la noche, Santiago Bernal ofreció una interesante muestra de diapositivas de la zona seguida con gran expectación, siendo completada esta proyección con otra de vídeo, que debido a deficiencias técnicas no estuvo a la altura de las circunstancias. La jornada se completó con las hogueras en el Ocejón y la quema de una colección de fuegos artificiales casi en la misma cima del pico.

La jornada del domingo contó además con la presencia de los diputados provinciales señores Mínguez Navarro, Canfrán Lucía y López Roncero, así como del senador Ruiz, además de los ya mencionados. Los actos se desarrollaron conforme a lo programado, con la subida al pico de cada pueblo, diana por las rondas de la comarca y una animada limonada promovida por el Club Alcarreño de Montaña, que participó de forma muy activa en este I Día del Ocejón.

A media mañana tuvo lugar una recepción de autoridades en el Ayuntamiento y, después de la misa, una exhibición de botargas de Almiruete, Retiendas y Majaerayo, así como una actuación de los danzantes de Majaerayo a la que siguió la representación de un Auto Sacramental a cargo de Valverde de los Arroyos. Después de la comida se celebraron diversos concursos de deportes rurales (bolos, calva, barra, etc.). El I Día del Ocejón concluyó con una semblanza poética de la comarca, una disertación a cargo de José Ramón López de los Mozos, quien habló sobre las características más sobresalientes de estos pueblos y sobre el valor como símbolo de unión que tiene el Ocejón para la comarca, y una actuación de la Ron-

dalla de Sigüenza, que acudió a este día como representante de una comarca, invitada especialmente para dar mayor realce a un programa de actividades que iniciaba así su andadura, que esperamos tenga una dilatada continuidad.

## Presiones para llevarse al «Piramidón» el segundo ciclo de la Facultad de Medicina

(Viene de la pág. primera) do este complejo hospitalario, más las estructuras de Atención Primaria, Centros de Salud de todo el Área del Henares, está a disposición de la Facultad de Medicina.

La Dirección Provincial del INSALUD ha mantenido una serie de entrevistas al objeto de intentar contrarrestar la referida iniciativa. Concretamente se ha visitado al Subdirector General de Atención Hospitalaria y Director General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad. El pasado sábado, los directores del INSALUD de Madrid y Guadalajara, se reunían con el Rector de la Universidad de Alcalá, Decano de la Facultad de Medicina y el Vicerrector de Eco-

## 134.500 Tm de trigo, y 313.000 de cebada, resultados estimados en la cosecha cerealista

El SENPA ha dado a conocer los que pueden ser resultados de la ya inmediata campaña cerealista:

De una superficie sembrada de trigo, de 49.111 Has., se piensa obtener un rendimiento global de 100.000 toneladas.

De una superficie de 134.500 Has., sembradas de cebada, se piensa llegar a una cosecha de 313.000 toneladas.

Los rendimientos globales se consideran análogos a los del año anterior, aunque con expectativa al alza.

Se adelanta, asimismo, que el grano, de uno y otro cereal, es de muy buena calidad, porque la granazón se ha producido en condiciones óptimas.

El SENPA, en una gestión que

podría calificarse como tranquilizadora, informa a los agricultores que hay capacidad de almacenamiento para recibir la mercancía que se quiere vender a precios de garantía.

## II Congreso Provincial del PDP

### «No hay que buscar otros adversarios políticos que no sean el PSOE», según el reelegido Luis de Grandes

(Viene de la pág. primera)

muchos lustros a campañas de demagogia y desprestigio» en la construcción de una sociedad pluralista, asegurando que todas las grandes democracias se caracterizan porque tienen grandes partidos políticos. Refiriéndose al PDP, Alzaga aseguró a sus militantes que no había nacido para ser un partido residual «y que podemos y debemos ser el primer partido de este país».

#### RUEDA DE Prensa

En una rueda de prensa que mantuvo posteriormente con los informadores, el líder del PDP fue rotundo al afirmar que su partido quiere que la coalición que se presente a las próximas elecciones tenga su centro de gravedad menos a la derecha que en la oferta electoral de 1982. En otros temas puntuales que han suscitado diferencias entre los miembros de la coalición, en los últimos días, respondió con una ambigüedad, seguramente deliberada.

Así, preguntado si la candidatura de Manuel Fraga a la Presidencia del Gobierno era inexcusable en cualquier negociación postelectoral, dijo que el PDP es un partido que «no quiere seguir un modelo de personalización de la política». Alzaga rehusó también comentar las últimas declaraciones de Osorio, e insistió en que su partido, lo que le interesa, es consolidar una oferta con capacidad para representar a la mayoría del pueblo español y que sea capaz de «superar las asignaturas pendientes». El presidente del PDP aclaró también que «la coalición marcha con normalidad, no hay problemas graves que yo sepa».

Interrogado sobre si su ausencia de críticas a otros partidos de centro, como el CDS y el PRD, se debía a que todavía confiaba en que algún día estarían en el mismo barco, se limitó a decir que «sería positivo ir acortando las distancias».

Por lo que respecta a las futuras elecciones autonómicas en Castilla - La Mancha, Oscar Alzaga reiteró que «el PDP quiere que se contemple, muy en serio, la candidatura de Javier Rupérez a la presidencia de la Junta». El presidente del PDP tuvo elogios para García Tizón, elegido la pasada semana secretario general de AP en Castilla - La Mancha, «por no haber proclamado una candidatura cerrada a la presidencia de la Junta».

De Luis de Grandes, dijo que era «un presidente provincial de lujo» y dejó veladamente caer que le aguardaban en el futuro responsabilidades mayores en el

seno del partido —actualmente vicesecretario— aunque eludió concretar a qué nivel serían tales responsabilidades.

#### COMISION EJECUTIVA PROVINCIAL DEL PDP

—PRESIDENTE: Luis de Grandes Pascual.

—VICEPRESIDENTE PRIMERO: Feliciano Román Ruiz.

—VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Jesús Estringana Mínguez.

—SECRETARIO: José María Bris Gallego.

—VICESECRETARIO: Daniel Viana Gil.

—VOCALES: Javier Sanz Boixareu, Javier García Serrano, Benedicto Molina Calvo, Francisco Hurtado Aguilar, Pablo Bacarizo Pérez, Angel del Amo Ambrona, Francisco Ayjón López, Isaac Bueno García, Manuel París Sánchez, Domingo Abad Bayo, Enrique Canales Navarro, Carlos de Andrés Ruiz, María del Pilar Fernández González, Manuel Cortés de Mingo, Francisco Canalejo Sánchez, Antonio López Fernández, José Antonio Romera Barriopedro, Agustín de Grandes Pascual, Enrique Reus García-Bedoya, Jesús L. Ortega Molina, Cristóbal Martínez Gómez, Claudio Calvo García, Jesús Martínez Sánchez, Olegario García Rodríguez, Jesús Moreno Ranz, Miguel Valdovinos Trigueros, Antonio Moya Palomino, Antonio Molina Sánchez, Francisco Muñoz Esteban.

S.B.

## Dimite José M. Heranz de sus delegaciones

(Viene de la pág. primera) convocatoria a la última reunión, celebrada el pasado día 26, de la comisión encargada de adjudicar las viviendas de promoción oficial promovidas por la Junta de Comunidades en el Polígono del Balconillo.

Heranz, en su condición de delegado de asuntos sociales, participó en la recepción y clasificación de las viviendas antes de enviar el definitivo expediente a la Comisión de Adjudicación. «Creo que habíamos hecho una buena labor de clasificación en la que estuvimos de acuerdo hasta las asociaciones de vecinos» —prosigue el concejal— «y de ahí mi extrañeza cuando no fui avisado a la reunión de la Comisión de Adjudicación».

A dicha Comisión pertenece el Alcalde y un miembro más del Ayuntamiento, que suele ser el concejal encargado de asuntos sociales. «Según me dijo telefónicamente el delegado de Política Territorial, en el Ayuntamiento se recibió comunicación de la fecha de la reunión, pero a mí nadie me dijo nada», aclara José María Heranz, quien rehusó a dar más detalles sobre lo que hubiera podido ocurrir en la reunión de la Comisión de Adjudicación, «hasta que informe a mi partido».

Esta redacción intentó ponerse en contacto, sin éxito, durante la mañana del martes, por tres veces consecutivas, con el Alcalde de la ciudad, para conocer su

versión sobre esta dimisión y la agudización de la crisis en el grupo socialista.

Durante esta semana, ha sido nombrado nuevo portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento, Fernando Planelles. El cargo de portavoz ha estado a cargo de Javier García Brea. Cuando este último dimitió de la Delegación de Hacienda, el Ayuntamiento anunciaba, a través de su gabinete de prensa, que continuaría como portavoz. Finalmente no ha sido así, y en ello ha influido decisivamente su toma de postura pública tras su dimisión.

#### ● RAMON JOYA, TAMBIEN PRESENTO SU DIMISION

Según información que llega a nuestra Redacción, al momento del cierre, Ramón Joya, concejal del grupo socialista, también ha presentado la dimisión de sus cargos. Era concejal de imagen y adjunto a la primera tenencia de Alcaldía.

El interesado nos ha ampliado la noticia, con la respuesta negativa que, de momento, el alcalde ha dado a su pretensión. «Me ha dicho —continúa Joya— que no me la acepta y que me tome dos meses de vacaciones, para emplearlos en la correspondiente reflexión. Pasado ese tiempo, volveremos a hablar».

Según Joya, Irizar podría producir, pasado el verano, una remodelación del equipo dirigente, del que el dimisionario tendría conocimiento oportuno.

## Cartelera

### COLISEO LUENGO

Cerrado por vacaciones durante el mes de julio.

### CINE IMPERIO

Miércoles y jueves, programa doble en sesión continua: «ORGASMO NEGRO» y «AULLIDOS».

Viernes a martes, programa doble en sesión continua: «OTELO» con Tony Curtis, y «JAIMITO NO PERDONA» con Alvaro Vitali.

### CINE MODERNO

Miércoles y jueves: «CUANDO LLEGA LA NOCHE».

Viernes a martes, estreno de: «LA MEJOR DEFENSA... ¡EL ATAQUE!».

## VENDO AUTOMOVIL

SKODA 120 LS — M-2671-DU  
Teléfono 22 08 76